

## **INVERSIONES SOUTHWATER LTDA.**

Estados Financieros Consolidados  
al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre 2010

### Contenido:

- IFRS - International Financial Reporting Standards
- NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
- NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
- PCGA - Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile

**INVERSIONES SOUTHWATER LTDA.**
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE MARZO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
(Cifras en miles de pesos - M\$)**

|  | Nota<br>N° | 31.03.2011<br>M\$                  | 31.12.2010<br>M\$                  |
|--|------------|------------------------------------|------------------------------------|
| <b>ACTIVOS</b>   |            |                                    |                                    |
| <b>CORRIENTES EN OPERACIÓN:</b>                            |            |                                    |                                    |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                        | 6          | 39.185.224                         | 31.326.814                         |
| Otros activos financieros, corrientes                      | 9          | 13.705.838                         | 15.606.796                         |
| Otros activos no financieros, corrientes                   |            | 1.937.357                          | 3.176.506                          |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente | 7          | 67.636.037                         | 73.241.204                         |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente     | 10         | 174.249                            | 182.185                            |
| Inventarios  | 11         | 1.092.945                          | 877.767                            |
| Activos por impuestos corrientes                           | 15         | <u>2.873.568</u>                   | <u>2.085.751</u>                   |
| <b>Total activos corrientes</b>                            |            | <u><b>126.605.218</b></u>          | <u><b>126.497.023</b></u>          |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>                              |            |                                    |                                    |
| Otros activos no financieros no corrientes                 | 17         | 94.683.501                         | 95.129.074                         |
| Derechos por cobrar no corriente                           | 7          | 211.976                            | 255.913                            |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | 10         | 10.148.133                         | 9.895.084                          |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía              | 12         | 140.012.340                        | 139.547.540                        |
| Plusvalía  | 13         | 47.771                             | 47.771                             |
| Propiedades, plantas y equipos                             | 14         | <u>1.084.926.242</u>               | <u>1.079.755.633</u>               |
| <b>Total activos no corrientes</b>                         |            | <u><b>1.330.029.963</b></u>        | <u><b>1.324.631.015</b></u>        |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                                       |            | <u><u><b>1.456.635.181</b></u></u> | <u><u><b>1.451.128.038</b></u></u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**INVERSIONES SOUTHWATER LTDA.**
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE MARZO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
(Cifras en miles de pesos - M\$)**

|  | Nota<br>N° | 31.03.2011<br>M\$                  | 31.12.2010<br>M\$                  |
|--|------------|------------------------------------|------------------------------------|
| <b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>  |            |                                    |                                    |
| <b>PASIVOS CORRIENTES EN OPERACIÓN:</b>  |            |                                    |                                    |
| Otros pasivos financieros corrientes   | 18         | 114.308.112                        | 112.528.521                        |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar  | 19         | 16.332.042                         | 20.283.774                         |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente  | 10         | 6.061.907                          | 3.173.483                          |
| Otras provisiones corrientes   | 20         | 457.765                            | 434.297                            |
| Pasivos por Impuestos corrientes   |            | 4.209.533                          | 2.292.529                          |
| Provisiones por beneficios a los empleados corrientes  | 20         | 3.722.133                          | 5.138.614                          |
| Otros pasivos no financieros corrientes  | 21         | <u>8.546.532</u>                   | <u>8.017.077</u>                   |
| <b>Total pasivos corrientes en operación</b>   |            | <u><b>153.638.024</b></u>          | <u><b>151.868.295</b></u>          |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>  |            |                                    |                                    |
| Otros pasivos financieros no corrientes  | 18         | 523.612.535                        | 529.218.150                        |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes   | 10         | 80.077.419                         | 78.342.322                         |
| Otras provisiones no corrientes  | 20         | 159.875                            | 491.855                            |
| Pasivos por impuestos diferidos  | 16         | 110.630.166                        | 109.978.366                        |
| Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes   | 20         | 2.589.102                          | 2.430.450                          |
| Otros pasivos no financieros no corrientes   | 21         | <u>3.035.077</u>                   | <u>3.041.451</u>                   |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>   |            | <u><b>720.104.174</b></u>          | <u><b>723.502.594</b></u>          |
| <b>Total pasivos</b>   |            | <u><b>873.742.198</b></u>          | <u><b>875.370.889</b></u>          |
| <b>PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA CONTROLADORA:</b> |            |                                    |                                    |
| Capital emitido  | 23         | 315.884.197                        | 315.884.197                        |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas  | 23         | 52.406.463                         | 48.673.584                         |
| Otras reservas   | 23         | <u>7.010.638</u>                   | <u>7.010.638</u>                   |
| <b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>                                       |            | <b>375.301.298</b>                 | <b>371.568.419</b>                 |
| <b>Participaciones no controladoras</b>  |            | <u><b>207.591.685</b></u>          | <u><b>204.188.730</b></u>          |
| <b>Patrimonio total</b>  |            | <u><b>582.892.983</b></u>          | <u><b>575.757.149</b></u>          |
| <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>  |            | <u><u><b>1.456.635.181</b></u></u> | <u><u><b>1.451.128.038</b></u></u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**INVERSIONES SOUTHWATER LTDA.**
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA CONSOLIDADOS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2011 Y 2010  
 (Cifras en miles de pesos - M\$)**

|  | Nota<br>N° | Acumulado                |                          |
|--|------------|--------------------------|--------------------------|
|  |            | 31.03.2011<br>M\$        | 31.03.2010<br>M\$        |
| <b>Estado de resultados</b>  |            |                          |                          |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>  |            |                          |                          |
| Ingresos de actividades ordinarias   | 24         | 59.841.491               | 56.507.705               |
| Otros ingresos por naturaleza  |            | 210.655                  |                          |
| Materias primas y consumibles utilizados   | 25         | (6.994.866)              | (6.364.956)              |
| Gastos por beneficios a los empleados  | 26         | (6.006.951)              | (5.546.252)              |
| Gasto por depreciación y amortización  | 27         | (10.634.013)             | (8.824.123)              |
| Otros gastos, por naturaleza   |            | (11.781.201)             | (11.324.501)             |
| Otras ganancias (pérdidas)   |            | (93.792)                 | (3.517.544)              |
| Ingresos financieros   |            | 712.153                  |                          |
| Costos financieros   | 28         | (8.254.005)              | (5.374.539)              |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación |            |                          | 346.280                  |
| Diferencias de cambio  | 28         | (843)                    | (469)                    |
| Resultado por unidades de reajuste   | 28         | <u>(3.660.877)</u>       | <u>4.268.854</u>         |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos   |            | 13.337.751               | 20.170.455               |
| Gasto por impuestos a las ganancias  | 16         | <u>(3.095.682)</u>       | <u>(2.991.406)</u>       |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas   |            | 10.242.069               | 17.179.049               |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas  |            |                          |                          |
| Ganancia (pérdida)   |            | <u>10.242.069</u>        | <u>17.179.049</u>        |
| <b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>  |            |                          |                          |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora   |            | 3.732.879                | 11.258.929               |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras  |            | <u>6.509.190</u>         | <u>5.920.120</u>         |
| Ganancia (pérdida)   |            | <u>10.242.069</u>        | <u>17.179.049</u>        |
| Ganancia (pérdida)   |            | 10.242.069               | 17.179.049               |
| <b>Resultado integral atribuible a</b>   |            |                          |                          |
| Resultado atribuible a los propietarios de la controladora   |            | 3.732.879                | 11.258.929               |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladas   |            | <u>6.509.190</u>         | <u>5.920.120</u>         |
| <b>Resultado Integral total</b>  |            | <u><u>10.242.069</u></u> | <u><u>17.179.049</u></u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**INVERSIONES SOUTHWATER LTDA.**
**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA CONSOLIDADOS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2011 Y 2010  
 (Cifras en miles de pesos - M\$)**

|   | Acumulado         |                   |
|---|-------------------|-------------------|
|   | 31.03.2011<br>M\$ | 31.03.2010<br>M\$ |
| <b>Estado de otros resultados integrales</b>  |                   |                   |
| Ganancia (pérdida) del periodo  | 10.242.070        | 17.179.049        |
| <b>Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto</b>                |                   |                   |
| Cobertura de flujo de caja  |                   |                   |
| Ajustes por conversión  |                   |                   |
| Otros ajustes al patrimonio neto  |                   |                   |
| <b>Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto, total</b>         |                   |                   |
| <b>Resultados de ingresos y gastos integrales</b>                                     | <u>10.242.070</u> | <u>17.179.049</u> |
| <b>Resultados de ingresos y gastos integrales atribuibles</b>                         |                   |                   |
| Resultados de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios mayoritarios | 3.732.879         | 11.258.929        |
| Resultados de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias  | <u>6.509.190</u>  | <u>5.920.120</u>  |
| <b>Resultados de ingresos y gastos integrales</b>                                     | <u>10.242.069</u> | <u>17.179.049</u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**INVERSIONES SOUTHWATER LTDA.**
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO  
AL 31 DE MARZO DE 2011 Y 2010  
(Cifras en miles de pesos - M\$)**

|   | Capital<br>emitido<br>M\$ | Total<br>Otras<br>reservas<br>M\$ | Ganancias<br>(Pérdidas)<br>acumuladas<br>M\$ | Patrimonio<br>atribuible<br>a los propietarios<br>de Instrumentos de<br>la controladora<br>M\$ | Participaciones<br>no controladas<br>M\$ | Patrimonio<br>total<br>M\$ |
|---|---------------------------|-----------------------------------|--|--|--|----------------------------|
| Saldo inicial período actual 01.01.2011                     | 315.884.197               | 7.010.638                         | 48.673.584                                   | 371.568.419  | 204.188.730                              | 575.757.149                |
| Ganancia o (pérdida)  |                           |                                   | 3.732.879                                    | 3.732.879  | 6.509.190                                | 10.242.069                 |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios |                           |                                   |  |  | (3.106.235)                              | (3.106.235)                |
| Saldo final al 31.03.2011                                   | <u>315.884.197</u>        | <u>7.010.638</u>                  | <u>52.406.463</u>                            | <u>375.301.298</u>   | <u>207.591.685</u>                       | <u>582.892.983</u>         |
| Saldo inicial período actual 01.01.2010                     | 315.274.531               | 7.010.638                         | 46.587.021                                   | 368.872.190  | 208.473.408                              | 577.345.598                |
| Ganancia o (pérdida)  |                           |                                   | 11.258.929                                   | 11.258.929   | 5.920.120                                | 17.179.049                 |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios |                           |                                   | 32.648.848                                   | 32.648.848   | (5.582.806)                              | 27.066.042                 |
| Saldo final al 31.03.2010                                   | <u>315.274.531</u>        | <u>7.010.638</u>                  | <u>90.494.798</u>                            | <u>412.779.967</u>   | <u>208.810.722</u>                       | <u>621.590.689</u>         |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**INVERSIONES SOUTHWATER LTDA.**
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2011 Y 2010  
(Cifras en miles de pesos - M\$)**

|   | 01.01.2011<br>31.03.2011<br>M\$ | 01.01.2010<br>31.03.2010<br>M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| <b>Estado de flujos de efectivo:</b>  |                                 |                                 |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:</b>  |                                 |                                 |
| Clases de cobros por actividades de operación:  |                                 |                                 |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios  | 69.685.567                      | 63.910.605                      |
| Otros cobros por actividades de operación   | 4.406.440                       | 16.397                          |
| Clases de pagos:  |                                 |                                 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios   | (27.587.408)                    | (43.239.293)                    |
| Pagos a y por cuenta de los empleados   | (7.028.340)                     | (6.146.839)                     |
| Otros pagos por actividades de operación  | (6.007.315)                     | (6.919.799)                     |
| Intereses pagados   | (3.345.529)                     |                                 |
| Intereses recibidos   | 313.512                         |                                 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)  | (548.363)                       |                                 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación  | <u>29.888.564</u>               | <u>7.621.071</u>                |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:</b>  |                                 |                                 |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo  | 15.891                          | 376.687                         |
| Compras de propiedades, planta y equipo   | (13.246.557)                    | (13.709.095)                    |
| Cobros a entidades relacionadas   |                                 | 11.134.867                      |
| Otras entradas (salidas) de efectivo  | 3.245.470                       | 6.184.593                       |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión  | <u>(9.985.196)</u>              | <u>3.987.052</u>                |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:</b>   |                                 |                                 |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo  |                                 |                                 |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo  |                                 |                                 |
| Préstamos de entidades relacionadas   |                                 |                                 |
| Pagos de préstamos  | (7.074.049)                     | (5.950.120)                     |
| Dividendos pagados por filiales a accionistas minoritarios  | (1.130.847)                     |                                 |
| Intereses pagados   | (4.118.834)                     | (5.374.539)                     |
| Otras entradas (salidas) de efectivo  | 216.615                         | 1.879.076                       |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación   | <u>(12.107.115)</u>             | <u>(9.445.583)</u>              |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | 7.796.253                       | 2.162.540                       |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo                                     | 62.157                          | 9.266                           |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo  | 7.858.410                       | 2.171.806                       |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo  | <u>31.326.814</u>               | <u>54.734.681</u>               |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo  | <u>39.185.224</u>               | <u>56.906.487</u>               |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## INVERSIONES SOUTHWATER LTDA.

## ÍNDICE

| CONTENIDO  | PÁG. |
|--|------|
| 1. Información general   | 1    |
| 2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados y políticas contables                | 4    |
| 3. Gestión del riesgo financiero   | 22   |
| 4. Revelaciones de los juicios de la administración al aplicar las políticas contables de la entidad | 24   |
| 5. Segmentos de negocio  | 26   |
| 6. Efectivo y equivalentes al efectivo   | 30   |
| 7. Deudores y derechos comerciales y otras cuentas por cobrar  | 30   |
| 8. Instrumentos financieros  | 32   |
| 9. Otros activos financieros corrientes  | 33   |
| 10. Información sobre partes relacionadas  | 33   |
| 11. Inventarios  | 36   |
| 12. Activos intangibles distinto a plusvalía   | 37   |
| 13. Plusvalía  | 39   |
| 14. Propiedades, plantas y equipos   | 40   |
| 15. Activos por impuestos corrientes   | 42   |
| 16. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos  | 43   |
| 17. Otros activos no financieros no corrientes   | 45   |
| 18. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes   | 46   |
| 19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar  | 51   |
| 20. Otras provisiones de corto y largo plazo   | 51   |
| 21. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes  | 53   |
| 22. Operaciones de leasing   | 53   |
| 23. Información a revelar sobre el patrimonio neto   | 54   |
| 24. Ingresos de actividades ordinarias   | 55   |
| 25. Materias primas y combustibles utilizados  | 55   |
| 26. Gastos por beneficios a los empleados  | 55   |
| 27. Gasto por depreciación y amortización  | 56   |
| 28. Costos financieros   | 56   |
| 29. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes                             | 57   |
| 30. Compromisos y restricciones  | 69   |
| 31. Medio ambiente   | 77   |
| 32. Efectos del terremoto y maremoto   | 79   |
| 33. Hechos posteriores   | 80   |

## **INVERSIONES SOUTHWATER LTDA.**

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
(Cifras en miles de pesos M\$)

---

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

#### **Información de la entidad**

Inversiones Southwater Ltda. (ex. Teachers Inversiones Ltda.) fue constituida con fecha 12 de septiembre de 2008, con el objeto de realizar toda clase de inversiones y/o negocios, especialmente la inversión de efectos de comercio, valores mobiliarios títulos de crédito, monedas o divisas extranjeras, acciones, bonos, debentures, y en general, cualquier valor o instrumento de inversión del mercado de capitales. El capital social de Inversiones Southwater Ltda. se ha constituido a través del aporte de AndesCan SpA (ex - OTPPB Chile Inversiones S.A.) de los derechos sociales que esta Compañía poseía desde el año 2007 en las sociedades de Inversiones OTPPB Chile I Ltda. (OTPPB Chile I), Inversiones OTPPB Chile II Ltda. (OTPPB Chile II) e Inversiones OTPPB Chile III Ltda. (OTPPB Chile III), a través de las cuales se materializó la adquisición de las acciones de las filiales Essbio S.A. y Esval S.A. y la adquisición de la inversión en Nuevosur S.A.

Inversiones Southwater Ltda. se encuentra inscrita, con fecha 10 de agosto de 2009, en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) bajo el número 1038.

Las Sociedades Essbio S.A., Esval S.A. y Nuevosur S.A. están inscritas en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo los números 637, 348 y 752, respectivamente.

La entidad controladora directa de Inversiones Southwater Ltda., es AndesCan SpA., vehículo de inversión en Chile de la institución canadiense Ontario Teachers' Pension Plan Board. (OTPPB).

Al 31 de marzo de 2011, el Grupo cuenta con 1.605 empleados.

#### **Descripción del negocio**

Inversiones Southwater Ltda. sociedad matriz, fue constituida en septiembre de 2008, cuya inversión principal es su participación indirecta a través de sus filiales Inversiones OTPPB Chile I Ltda., Inversiones OTPPB Chile II Ltda. e Inversiones OTPPB Chile III Ltda., en las empresas sanitarias Essbio, Nuevosur, Esval y Aguas del Valle. A través de dichas sociedades, Inversiones Southwater Ltda. participa en el sector sanitario proveyendo servicios de esta naturaleza a sus clientes.

#### **Información de las Filiales Indirectas operativas**

**Essbio S.A.** o ("Essbio") y su sociedad filial Biodiversa S.A. ("Biodiversa") integran el Grupo Essbio. Su domicilio legal es Diagonal Pedro Aguirre Cerda N°1129, Piso 2, Concepción, Chile y su Rol Único Tributario es N°96.579.330-5.

Essbio se constituyó como sociedad anónima abierta por escritura pública el 9 de abril del año 1990 en Santiago, ante el Notario Público Señor René Benavente Cash.

La Sociedad tiene por objeto social, según lo establece el artículo segundo de sus Estatutos Sociales, la prestación de servicios sanitarios, que contempla la construcción y explotación de servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas. Su actual área de concesión está distribuida en las regiones del Libertador General Bernardo O'Higgins y del Biobío, alcanzando un total de clientes ascendente a 687.261.

Como empresa del sector sanitario, es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), en conformidad con la Ley N°18.902 y los Decretos con Fuerza de Ley N°382 y N°70, ambos del año 1988.

Para dar un servicio integral dentro de su giro, Essbio cuenta con la filial no sanitaria Biodiversa, que actualmente otorga servicios como el tratamiento de residuos industriales líquidos y recaudación. Adicionalmente, Biodiversa tiene dentro de su objeto la prestación de servicios de laboratorio, análisis químicos, biológicos u otros, el diseño, construcción y operación de sistemas de agua potable y alcantarillado, el estudio, construcción y explotación de sistemas de solución para el manejo de aguas lluvias; la importación y comercialización de toda clase de bienes y servicios; la prestación de servicios comerciales y de informática y la realización de inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles. Biodiversa no está inscrita en el Registro de Valores de la SVS.

La entidad controladora directa es Inversiones OTPPB Chile I Ltda. ("Chile I"), sociedad que a su vez es controlada por Inversiones Southwater Ltda. ("ISL"), filial de AndesCan SpA., vehículo de inversión en Chile de la institución canadiense Ontario Teachers' Pension Plan Board.(OTPPB).

Al 31 de Marzo de 2011, el Grupo cuenta con 1.093 empleados.

**Esva S.A.** y sus sociedades filiales Aguas del Valle S.A.y Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda., integran el Grupo Esva. Su domicilio legal es Cochrane N° 751, Valparaíso, Chile y su Rol Único Tributario es N°89.900.400-0.

Esva S.A. se constituyó como sociedad anónima abierta por escritura pública el 12 de septiembre del año 1989 en Santiago, ante el Notario Público Señor Raúl Undurraga Laso. Un extracto de los estatutos fue publicado en el Diario Oficial del día 15 de septiembre de 1989, quedando inscrita en el Registro de Comercio a fojas 449 vta., N°469 del año 1989.

La Sociedad tiene por objeto social la producción y distribución de agua potable, y recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, y efectuar además prestaciones relacionadas con dichas actividades, en la forma y condiciones establecidas en la ley que autoriza su creación y otras normas que le sean aplicables. Su actual área de concesión está distribuida en las áreas urbanas de la Región de Valparaíso, que la anterior Empresa de Obras Sanitarias de la Región atendía al 27 de enero de 1986 – exceptuados los sectores entregados en concesión a servicios particulares o municipales – más aquellas zonas de expansión contempladas dentro de los planes de desarrollo que aprueba la Superintendencia de Servicios Sanitarios, de acuerdo con lo establecido en la Ley N°18.777 y en el decreto N°2.166/78 y 69/89, ambos del Ministerio de Obras Públicas. Incluye, además, las localidades urbanas cuyas concesiones sanitarias han sido otorgadas por la Autoridad a Esva S.A., con posterioridad a esa fecha, sea mediante regularización de las áreas de expansión contempladas en sus planes de desarrollo o por ampliaciones de sus zonas de concesión. Adicionalmente, la Sociedad presta servicios de agua potable a otras localidades, fuera del área de concesión en la Comuna de Algarrobo, en base a convenios suscritos con las comunidades de Algarrobo Norte, Mirasol y Las Brisas.

El 25 de noviembre de 2003, la Sociedad se adjudicó en licitación pública, el derecho de explotación por 30 años de las concesiones de la que es titular ECCONSA CHILE S.A. (a la sazón ESSCO S.A.), sanitaria de la Región de Coquimbo. Para tales efectos se constituyó una sociedad anónima cerrada filial, denominada Aguas del Valle S.A., el día 4 de diciembre de 2003, inscrita bajo el N°816 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándose por lo tanto, sujeta a la fiscalización de dicha Superintendencia. Aguas del Valle S.A., produce y distribuye agua potable; recolecta, trata y dispone aguas servidas, para lo cual realiza además las prestaciones relacionadas a dichas actividades, en los términos establecidos en el DFL N°382 de 1988, del Ministerio de Obras Públicas, y demás normas aplicables.

Las sociedades filiales incluidas en el estado financiero del Grupo Esva, son las siguientes:

- Aguas del Valle S.A. - Filial Directa
- Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda. - Filial Directa

La entidad controladora directa de Esva S.A., es Inversiones OTPPB Chile III Limitada, sociedad que a su vez es controlada por Inversiones Southwater Ltda., filial de AndesCan SpA, vehículo de inversión en Chile de la empresa canadiense Ontario Teachers' Pension Plan Board.

Esva S.A. y filiales, mantienen una dotación de 512 trabajadores, de los cuales 66 corresponden a gerentes, subgerentes y jefes de departamentos.

La composición de trabajadores que forman parte de contratos colectivos a nivel consolidado es de 328 trabajadores (205 trabajadores en Esva S.A. y 123 en Aguas del Valle S.A.).

Estos estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera Esva S.A. y sus filiales.

## **Otras inversiones**

### **Nuevosur**

Nuevosur es la cuarta empresa sanitaria más importante de Chile. Con presencia en 30 localidades, la empresa atiende a más de 205 mil clientes de la Región del Maule, entregando servicios de producción y distribución de agua potable; evacuación y descontaminación de aguas servidas, así como tratamiento de residuos líquidos industriales y asistencia técnica a sistemas de agua potable rural.

Los servicios gerenciales y de administración general de Nuevosur son prestados por la sanitaria Essbio, con operaciones en las regiones de O'Higgins y del Biobío, de manera que en conjunto ambas empresas atienden a casi 3 millones 600 mil personas.

Con 261 empleados, la compañía ha realizado inversiones por más de 100 mil millones de pesos en los últimos 8 años, la mayoría de las cuales se han destinado a proyectos de descontaminación, aportando a terminar con el histórico deterioro ambiental de ríos, esteros y el litoral.

Hoy, Nuevosur opera 39 sistemas de producción de agua potable; 26 sistemas de descontaminación de aguas servidas de distintas tecnologías; cientos de plantas elevadoras de aguas y miles de kilómetros de redes de distribución de agua potable y recolección de aguas servidas. Al mismo tiempo, la empresa trata, maneja y elimina más de miles de toneladas de residuos sólidos cada año. Esta gran diversidad de sistemas de producción y descontaminación, hacen de los profesionales de Nuevosur expertos en materia sanitaria.

Nuevosur es controlada con el 90,2% de las acciones serie A por inversiones Aguas Río Claro Ltda. la que a su vez es controlada por Los Ángeles Sociedad de Inversiones Ltda., la que no tiene como controladores finales personas naturales.

A través de su filial Inversiones OTPPB Chile II Ltda. de la cual Inversiones Southwater es propietaria en un 99,99%, se establece una relación indirecta con Nuevosur.

La Filial Inversiones OTPPB Chile II es dueña de 90.100.000 acciones de Nuevosur, equivalente a un 90,1% de total de las acciones. Sin embargo la inversión en dicha empresa, se valorizan en Inversiones OTPPB Chile II de acuerdo al costo corregido, en consideración a que la Compañía posee menos del 10% de las acciones con derecho a voto. El controlador de Nuevosur es Inversiones Aguas Río Claro Ltda., quien posee 36.618 acciones serie A equivalente al 90,2% de las acciones con derecho a voto.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES

- a) **Bases de preparación-** Los presentes estados financieros consolidados corresponden a los ejercicios 2011 y 2010, han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Adicionalmente, se han considerado los oficios y circulares emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en relación con la preparación y presentación de los estados financieros en NIIF.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Inversiones Southwater Ltda. y Filiales al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2011 y 2010. La administración de la Compañía aprobó estos estados financieros y ha autorizado su publicación

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía matriz y filiales.

La Compañía cumple con todas las condiciones legales a las que está sujeta, presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen la normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de marzo de 2011 aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros consolidados.

- b) **Moneda** - La moneda funcional de la Compañía se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de diferencia de cambio.

La moneda de presentación y la moneda funcional de Inversiones Southwater Ltda. y filiales es el peso chileno.

- c) **Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas** - La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes a Diciembre 31, 2010, y han sido aplicadas de manera uniforme en el ejercicio que se presenta en estos estados financieros.

- d) **Bases de conversión** - Los activos y pasivos en dólares y unidades de fomento, son traducidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

|                        | 31.03.2011 | 31.12.2010 |
|------------------------|------------|------------|
|                        | \$         | \$         |
| Unidad de fomento (UF) | 21.578,26  | 21.455,55  |
| Dólar (USD)            | 479,46     | 468,01     |

- e) **Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

- f) **Bases de consolidación** - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Matriz y las entidades controladas por la Compañía (sus filiales). El control se obtiene cuando posee la mayoría de los derechos de votos o sin darse esta situación, la Compañía posee el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de percibir beneficios de sus actividades.

Los estados financieros consolidados finales incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la sociedad matriz y de las filiales Inversiones OTPPB Chile I Ltda., y Filial (Essbio). Inversiones OTPPB Chile II Ltda., e Inversiones OTPPB Chile III Ltda. y Filial (Esval), por el método de integración global.

Las participaciones directas corresponden a lo siguiente:

|                                     | 31.03.2011 | 31.12.2010 |
|-------------------------------------|------------|------------|
| • Inversiones OTPPB Chile I Ltda.   | 99.90026%  | 99.90026%  |
| • Inversiones OTPPB Chile II Ltda.  | 99,90063%  | 99,90063%  |
| • Inversiones OTPPB Chile III Ltda. | 99,90000%  | 99,90000%  |

La adquisición de filiales se contabiliza según el método de compra establecido en la NIIF 3, "Combinación de negocios".

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las filiales para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Grupo.

La Sociedades filiales se consolidan por el método de integración global, integrándose la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación, como también se ha dado reconocimiento al interés minoritario que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio de Inversiones Southwater Ltda., consolidado.

### Información financiera resumida de Filiales

| Filiales                             | Activos<br>Corrientes<br>M\$ | Activos No<br>Corrientes<br>M\$ | Pasivos<br>Corrientes<br>M\$ | Pasivos No<br>Corrientes<br>M\$ | Patrimonio<br>M\$  |
|--------------------------------------|------------------------------|---------------------------------|------------------------------|---------------------------------|--------------------|
| <b>31.03.2011</b>                    |                              |                                 |                              |                                 |                    |
| OTPPB Inversiones Chile I y Filial   | 62.883.053                   | 524.561.847                     | 73.723.908                   | 212.069.404                     | 301.651.588        |
| OTPPB Inversiones Chile II           | 5.753                        | 90.224.370                      | 130.075                      |                                 | 90.100.048         |
| OTPPB Inversiones Chile III y Filial | <u>47.370.674</u>            | <u>717.467.787</u>              | <u>69.907.976</u>            | <u>290.142.310</u>              | <u>404.788.175</u> |
| Total Filiales al 31.03.2011         | <u>110.259.480</u>           | <u>1.332.254.004</u>            | <u>143.761.959</u>           | <u>502.211.714</u>              | <u>796.539.811</u> |
| <b>31.12.2010</b>                    |                              |                                 |                              |                                 |                    |
| OTPPB Inversiones Chile I y Filial   | 61.657.055                   | 517.673.716                     | 69.528.589                   | 210.857.487                     | 298.944.695        |
| OTPPB Inversiones Chile II           | 29.096                       | 89.971.321                      | 130.076                      |                                 | 89.870.341         |
| OTPPB Inversiones Chile III y Filial | <u>48.146.891</u>            | <u>716.560.092</u>              | <u>70.857.213</u>            | <u>297.252.779</u>              | <u>396.596.991</u> |
| Total Filiales al 31.12.2010         | <u>109.833.042</u>           | <u>1.324.205.129</u>            | <u>140.515.878</u>           | <u>508.110.266</u>              | <u>785.412.027</u> |

**g) Reconocimiento de ingresos**

Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos (en el grupo Sanitario) se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la prestación de servicios, independientemente del momento en que se produzca el pago.

Los ingresos por ventas reguladas se contabilizan sobre la base de los consumos leídos y facturados a cada cliente, valorizados de acuerdo a la tarifa fijada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, cuya aplicación es de cinco años. Estos criterios se aplican para nuestras filiales Sanitarias.

El área de servicios está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual.

Para algunos grupos se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos a la fecha del cierre mensual no se cuenta con el dato de lectura, en consecuencia se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

Los ingresos por convenios de 52-bis o ampliación de territorio operacional con urbanizadores, se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la compañía.

Ingresos de los dividendos e ingresos por intereses

El ingreso de los Retiros recibidos de las inversiones es reconocido, como una disminución en nuestras inversiones, una vez que se ha establecido el derecho de los socios para recibir este pago.

En nuestras Filiales el ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir estos pagos (provisto que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

- h) Transacciones en moneda extranjera** - Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre de los períodos que se informan, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en cambio se reconocen en los estados de resultados integrales consolidados del período.

- i) Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, en el Grupo son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

- j) Beneficios al personal** - El Grupo reconoce en los estados financieros, las obligaciones emanadas de los beneficios al personal que están contenidas en los convenios colectivos y contratos individuales con el personal.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

Por otro lado, la Compañía ha convenido un premio de antigüedad con sus trabajadores que es cancelado sobre la base de un porcentaje incremental de su sueldo de acuerdo a una tabla definida. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculados de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el estado de situación financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio y de premio de antigüedad. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del costo de operación.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

La Compañía utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Compañía. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 4% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem Provisiones del pasivo no corriente.

- k) **Impuestos a las Ganancias** - El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

**Impuesto corriente** El impuesto por pagar corriente se basa en las bases fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

**Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo diferido de carácter fiscal por diferencias temporarias imponderables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad matriz y sus filiales compensan activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**Impuestos corrientes y diferidos** - Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el estado de resultados integrales, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios

- I) Propiedades, Plantas y Equipos** - Las Filiales de la Sociedad optaron por registrar los elementos de propiedades plantas y equipos de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 16.

Las propiedades, plantas y equipos de la Sociedad y sus filiales se encuentran valorizadas al costo de adquisición actualizado de acuerdo a normas vigentes en Chile hasta el 31 de diciembre de 2008, según la exención permitida en NIIF 1.

En la fecha de transición a NIIF, el Grupo optó por la alternativa de mantener los activos valorizados a su costo de adquisición corregido bajo normativa chilena al 31 de diciembre de 2008, a excepción de los terrenos, los que fueron valorizados a valor de mercado, acogiéndose a lo establecido en párrafo 16 de NIIF 1, aplicando costo atribuido, esto es que el Grupo ha considerado, como costo de terrenos, su valor justo, obtenido a través de la revalorización a valor de mercado a la fecha de transición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de la vida útil de los bienes, se contabiliza como mayor costo de los correspondientes bienes. Dentro del costo de algunas obras se incluyen las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables. Así también, se incluye costos de financiamiento.

Los costos de reparaciones y mantenimiento son registrados como gasto en el ejercicio en que se incurren.

En el rubro propiedades plantas y equipos se incluyen urbanizaciones ejecutadas y financiadas por sociedades constructoras en el desarrollo de sus proyectos, para que sus clientes se conecten a la red de servicios sanitarios de Essbio S.A.

Estos bienes corresponden principalmente a redes de agua potable y aguas servidas, que se requieren para la prestación de los servicios sanitarios a los nuevos clientes incorporados y según lo establece la Ley de Servicios Sanitarios estos bienes no constituyen activos de las empresas sanitarias para fines de la fijación de tarifas así como tampoco generan para la sociedad una obligación con los urbanizadores.

En los artículos 36 a 43 y 53 del DFL N° 382/1988 del Ministerio de Obras Públicas (Ley general de Servicios Sanitarios), se establecen las responsabilidades respecto de la instalación, por parte del urbanizador, estableciendo que es de responsabilidad del prestador del servicio de mantención y reposición de estos bienes.

Las filiales registran dichos activos a su valor justo con abono a una cuenta complementaria bienes financiados por urbanizadores por igual importe. Los bienes registrados como propiedades planta y equipos y su cuenta complementaria se amortizan en el mismo período de la vida útil que le corresponden a los activos.

**Vidas Útiles** - Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado. La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
2. Medio de operación de los equipos.
3. Intensidad de uso.
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

La Compañía matriz y sus filiales deprecian sus activos siguiendo el método lineal en función de los años de vida útil estimada. Sin perjuicio de lo anterior, a partir de diciembre del año 2008, para algunos bienes de las plantas de agua potable y tratamiento, se calcula su depreciación de acuerdo al uso de dichos bienes.

La recuperabilidad de los activos se estima de conformidad con NIC 36. Se evalúan los activos para detectar posibles deterioros sobre una base permanente a través estimar si se generarán ingresos suficientes para cubrir todos los costos incluida la depreciación del activo fijo.

**m) Activos Intangibles** - La Compañía y Filiales optaron por registrar sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38.

Los principales activos intangibles de vida útil indefinida corresponden a derechos de agua y servidumbres, en tanto los principales activos intangibles de vida útil definida corresponden a aplicaciones informáticas y otros derechos.

En la valorización de los derechos de agua, principal componente de los activos intangibles, con vida útil indefinida, el Grupo optó por la alternativa de valorizar a costo atribuido, esto es considerar como costo su valor de mercado al 31 de diciembre de 2008, que pasa a constituir el costo atribuido según la exención permitida en NIIF 1.

Para el resto de los activos intangibles de vida útil indefinida, se optó por valorizar al costo de adquisición corregido monetariamente neto de amortización al 31 de diciembre de 2008, que pasa a constituir el costo atribuido, según la exención permitida en NIIF 1.

Los activos intangibles de vida útil definida se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente, neto de amortización al 31 de diciembre de 2008, que pasa a constituir el costo atribuido, según la exención permitida en NIIF 1.

A partir del 1º de enero de 2009, de acuerdo a NIC 38 sólo se amortizan activos con vida útil definida, en el plazo en que se estima el retorno de la inversión. Aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se dejan de amortizar, pero se aplica una prueba de deterioro anualmente.

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

Dentro de los activos con vida útil definida, el principal activo corresponde a aplicaciones informáticas, para el cual se aplica una vida útil de 4 años.

Dentro del costo de algunos intangibles se incluyen las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables.

La filial (indirecta) Aguas del Valle S.A. posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región del Coquimbo adjudicados mediante licitación pública por parte de la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo (ESSCO) (hoy ECONSSA CHILE S.A.). Estos acuerdos de concesión se valorizan de acuerdo a lo establecido en IFRIC 12, Acuerdos de Concesión, por corresponder a acuerdos de servicios de concesión público-privado donde: (i) el otorgador controla o regula que servicios debe proveer el operador con la infraestructura, a quién debe proveerlos, y a qué precio, y; (ii) el otorgador controla a través de propiedad, beneficio designado u otros algún interés residual significativo en la infraestructura al término del acuerdo.

La infraestructura bajo el alcance de esta interpretación no es reconocida como propiedad, planta y equipo del operador (Aguas del Valle S.A.), independiente del grado al cual el operador asume los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad e independientemente de cuál de las partes del contrato tiene derecho legal a la propiedad durante el término del acuerdo, dado que el activo es “controlado” por los otorgadores. En su lugar, el operador reconoce un activo financiero cuando este posea un derecho incondicional de recibir una retribución en efectivo u otro activo financiero del otorgador (“Modelo de Activo Financiero”), y/o un activo intangible cuando tenga un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público (“Modelo de Activo Intangible”). Bajo ambos modelos, el operador contabiliza los ingresos y costos relacionados con los servicios de construcción en conformidad con IAS 11 – Contratos de Construcción. Con respecto a los ingresos y costos por los servicios de operación, estos son contabilizados en conformidad con lo establecido en IAS 18 – Reconocimiento de Ingresos. Adicionalmente, las obligaciones contractuales establecen que el operador debe cumplir como una condición de la concesión recibida, esto es, (a) mantener la infraestructura en un nivel de operatividad, o (b) restaurar la infraestructura a una condición especificada antes de que ésta sea traspasada al otorgador al término de la concesión. Estas obligaciones contractuales de mantener o restaurar la infraestructura, deberán ser reconocidas y medidas en conformidad con IAS 37, es decir, a la mejor estimación del gasto que sería necesario para liquidar la obligación presente al final del ejercicio de reporte. Finalmente, en conformidad con IAS 23, los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser reconocidos en resultados en el ejercicio en que son incurridos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios del servicio público). En este caso los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser capitalizados durante la fase de construcción. De conformidad con el contrato de concesión firmado por la Sociedad, ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas al final de la concesión. No obstante lo anterior, y de acuerdo a la determinación de la Administración de la filial se ha estimado que el valor de la cuenta por cobrar por ECONSSA CHILE S.A. a Aguas del Valle S.A. al 31 de marzo de 2011, no es significativo, en atención al plazo remanente del contrato, razón por la que no se efectuado registro de esta cuenta por cobrar. Por las inversiones efectuadas que deberán ser transferidas al término del plazo del contrato de concesión, 30 años contados desde Diciembre del año 2003, se ha registrado un activo intangible.

- n) **Plusvalía** - La plusvalía que surge de una combinación de negocios se reconoce como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición). La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación patrimonial previamente poseída de la adquirente (si hubiese) en la entidad sobre el importe neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de control de la sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición. Hasta que se determina de forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor contable de la sociedad adquirida se registra de forma provisional como plusvalía.

Si, luego de la revaluación, la participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos identificables de la adquirida exceden la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la misma y el valor razonable de la participación patrimonial previamente poseído por el adquirente en la adquirida (si hubiese), dicho exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por una compra en términos muy ventajosos.

La plusvalía no se amortiza, si no que al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro, según lo requiere la NIC 36.

- o) **Deterioro del Valor de Activos** - La Sociedad y sus filiales evalúan en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, se estima el valor razonable de la Unidad Generadora de Efectivo en la que tal activo se haya incluido. Como consecuencia del terremoto de fecha 27 de febrero de 2010, se produjo deterioro de activos de las Filiales, cuyos efectos se explican en nota 34.

En el caso de activos fijos e intangibles de vida útil indefinida, no sujetos a depreciación y amortización sistemática, las pruebas de deterioro son realizadas con una periodicidad mínima anual o cuando haya indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor.

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los flujos futuros de caja del activo anualizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo a “resultados por deterioro de activos” del estado de resultados integrales. Las pérdidas reconocidas de esta forma son revertidas con abono a dicha cuenta cuando mejoran las estimaciones sobre su valor recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento. Lo anterior no se aplica al fondo de comercio o menor valor de inversiones, cuyo deterioro no es reversible.

- p) **Inventarios** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable. Las existencias de materiales, insumos y repuestos se encuentran valorizadas a su costo de adquisición y se presentan netas de una provisión de obsolescencia y mermas. Los valores así determinados no exceden los respectivos costos de reposición.

Es política de la Compañía, imputar el costo de producción de las existencias de agua potable en estanques de almacenamiento y redes de distribución directamente a resultados.

El criterio de obsolescencia que aplica Essbio y su filial consiste en provisionar a pérdida aquellos artículos que no han registrado movimientos durante los últimos 24 meses.

- q) **Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía matriz y sus filiales tienen una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

- r) **Provisión deudores incobrables**

Se efectúa una provisión sobre aquellas cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad, el criterio para efectuar dicha provisión se basa en lo siguiente:

El valor de la provisión es determinada en función a los siguientes factores:

- Antigüedad de saldo impago
- Tipo de cliente
- Existencia y tipo de convenios de pago

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de “costos financieros de actividades no financieras”. Cuando una cuenta por cobrar es declarada incobrable, se procede con los castigos contra la cuenta de provisión para las cuentas incobrables.

Para la filial Essbio, la política de incobrables para los deudores por ventas es la siguiente:

**Deuda vencida:**

- 7% de las deudas entre 1 y 90 días
- 30% de las deudas entre 91 y 180 días
- 55% de las deudas entre 181 y 360 días
- 80% de las deudas entre 361 y 720 días
- 100% de las deudas superiores a 721 días

**Deuda convenida:**

85% de la deuda convenida plan social  
65% de la deuda convenida normal  
25% de la deuda convenida de control de mercado

**s) Instrumentos Financieros**

- i) Activos financieros** - Los activos financieros corresponden a préstamos y cuentas por cobrar y a inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- ii) Préstamos y cuentas por cobrar:** Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del capital efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre de los estados financieros que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.
- iii) Método de tasa de interés efectiva:** El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras del Grupo de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método. Los ingresos se reconocen sobre una base de interés efectivo en el caso de los instrumentos de deuda distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

- iv) Deterioro de activos financieros:** Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de marzo de 2011, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

- v) Pasivos financieros** - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

- vi) **Clasificación como deuda o patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.
- vii) **Instrumentos de patrimonio** - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Compañía actualmente sólo tiene emitida acciones de serie única.
- viii) **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados** - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.
- ix) **Otros pasivos financieros** – Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Posteriormente éstos son valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

- x) **Derivados Implícitos** - La Compañía y sus filiales han establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, este es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados consolidada de los Estados Financieros

#### t) **Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
  - **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
  - **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.
- u) **Ganancias por acción** - La ganancia básica por acción en las Filiales se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. Las Filiales no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.
- v) **Dividendos** – Para la Matriz Inversiones Southwater Ltda., los socios definen en el momento de la distribución el monto del retiro a distribuir.
- w) **Clasificación de saldos en corriente y no corriente** - En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.
- x) **Medio ambiente** - El Grupo, adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

La Compañía reconoce que estos principios son claves para lograr el éxito de sus operaciones.

## ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) NUEVAS Y REVISADAS

### Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

| Enmiendas a NIIFs   | Fecha de aplicación obligatoria  |
|---|--|
| NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera         | Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009   |
| NIIF 2, Pagos basados en acciones   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010                               |
| NIIF 3 (Revisada), Combinación de negocios  | Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009   |
| NIC 27 (Revisada), Estados Financieros Consolidados e Individuales  | Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009   |
| NIC 39, Instrumentos Financieros: Medición y Reconocimiento – Ítems cubiertos elegibles                     | Aplicación retrospectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009 |
| Mejoras a NIIFs Abril 2009 – colección de enmiendas a doce Normas Internacionales de Información Financiera | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010                               |

| Nuevas Interpretaciones   | Fecha de aplicación obligatoria                                |
|---|--|
| CINIIF 17, Distribución de activos no monetarios a propietarios | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009 |

### Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas

El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser reemitidas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La administración de la Sociedad anticipa que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros anuales para el período que comienza el 1 de enero de 2011.

### Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, titulada Clasificación de Emisión de Derechos. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

## Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2010

El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2010, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el período.

### CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. La administración estima que esta nueva interpretación no ha tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el período.

### CINIIF 17, Distribuciones de Activos No Monetarios a Propietarios

El 27 de Noviembre de 2008, el International Financial Reporting Interpretation Committee (IFRIC) emitió CINIIF 17, Distribuciones de Activos No Monetarios a Propietarios. La interpretación proporciona guías sobre el apropiado tratamiento contable cuando una entidad distribuye activos no monetarios como dividendos a sus accionistas. La conclusión más significativa alcanzada por el IFRIC es que el dividendo deberá ser medido al valor razonable del activo distribuido, y que cualquier diferencia entre este monto y el valor libro anterior de los activos distribuidos deberá ser reconocida en resultados cuando la entidad liquide el dividendo por pagar. La adopción de CINIIF 17 no ha resultado en un impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

### Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

En diciembre de 2009 el IASB emitió Pre pago de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 – El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo. La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el período.

- b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| Nuevas NIIF                      | Fecha de aplicación obligatoria                                |
|----------------------------------|--|
| NIIF 9, Instrumentos Financieros | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |

| Enmiendas a NIIFs   | Fecha de aplicación obligatoria                                 |
|---|---|
| NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011. |
| NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012  |
| NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones - Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011  |

### NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

La administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros del Grupo para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

## **Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera**

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

- (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.
- (ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La administración de la sociedad estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros pues se encuentra actualmente preparando sus estados financieros bajo IFRS

## **Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias**

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de IAS 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2012. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

## Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como ‘involucramiento continuo’) en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones

### 3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

#### a. Políticas de Gestión de Riesgo

Las estructuras financieras de las Compañías que componen el grupo se definen, coordinan y controlan a nivel corporativo, así se previenen y mitigan los principales riesgos financieros identificados. Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo, la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por la administración. La función de control de riesgo se encuentra en las Gerencias de Administración y Finanzas.

Las Actividades de la compañía están expuestas según lo indicado más abajo a varios riesgos. El Directorio revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la compañía, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

#### b. Factores de Riesgo

**Riesgos del Negocio Sanitario:** Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de las compañías tales como el ciclo económico, hidrología, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

**Gestión del riesgo financiero:** Los riesgos financieros de la compañía que incluyen tasa de interés, inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro de un marco de políticas e instrucciones autorizadas por el Directorio. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis del mismo. La función de la Gerencia de Administración y Finanzas es administrar estas políticas e incluyen también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición dependiendo del grado o tamaño que tengan, así como coordinando el acceso a los mercados financieros nacionales

## Riesgos Financieros:

Los riesgos financieros del negocio sanitario en el cual participa la compañía se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas, las cuales se encuentran expuestas a riesgos por variaciones en las tasas de interés, inflación, créditos y liquidez.

### i. Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado de la compañía.

La deuda financiera presenta el siguiente perfil:

| Perfil de tasa de interés | 31.03.2011<br>%   | 31.03.2010<br>%   |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Fija                      | 100               | 100               |
| Variable                  | <u>0</u>          | <u>0</u>          |
| Totales                   | <u><u>100</u></u> | <u><u>100</u></u> |

Del cuadro anterior se desprende que se tiene exposición nula al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés fija y de largo plazo.

### ii. Riesgo de inflación

Los negocios en que se participa son fundamentalmente en pesos e indexados en unidades de fomento, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento, por eso se ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de las variaciones de esta moneda.

La principal exposición a este riesgo se encuentra relacionada con los pasivos financieros contraídos en unidades de fomento con tasas de interés fija

### iii. Riesgo de crédito

La Compañía se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales produciendo una pérdida económica o financiera.

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Compañía proviene principalmente de las cuentas por cobrar por servicios regulados.

Las políticas de crédito están enfocadas en disminuir la incobrabilidad, para lo que se establecen distintas gestiones y estrategias de cobro, entre las que se destaca el corte de suministro, costos de cobranza y llamadas telefónicas.

iv. Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos que se tiene para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando la administración de los excedentes de caja diarios, para lo anterior mensualmente se efectúan proyecciones de flujos de caja basados en los flujos de retorno esperados y en el calendario de vencimiento de las principales obligaciones considerando la situación financiera y el entorno económico del mercado.

Como una medida de control y disminución de este riesgo es que las inversiones se caracterizan por tener un perfil de retornos de mediano plazo y una rentabilidad fija con una tendencia a mantenerlas indexadas en UF.

Las políticas de inversiones exigen que los instrumentos financieros sean de renta fija (depósitos a la vista, fondos mutuos o instrumentos financieros derivados) y sean tomados con bancos e instituciones financieras de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la Compañía.

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Compañía estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, las inversiones de capital, los pagos de intereses, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago de deudas, por los próximos 12 meses y el futuro previsible.

**c. Medición del Riesgo**

La Compañía realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a los distintos factores de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

**4. REVELACIONES DE LOS JUICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD**

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la Administración en la preparación de los presentes estados financieros:

- Vida útil de activos fijos e intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos
- Provisión beneficios al personal
- Litigios y contingencias
- Ingresos por servicios pendientes de facturación

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de estos estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

a. Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas:

Tanto los activos fijos como los activos intangibles con vida útil definida, son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil estimada. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los bienes, y están descritas en las Políticas Contables.

b. Deterioros de activos tangibles e intangibles, excluyendo el menor valor

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado descontado el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material, el valor de uso es el criterio utilizado por la Compañía.

Para estimar el valor de uso, la Compañía prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Compañía. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las mejores estimaciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo en el cuadro "Amortizaciones" de la Cuenta de Resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

La Administración de la Compañía, en base al resultado del test de deterioro, anteriormente explicado, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos. Para estos efectos se han incluido los daños producidos por el terremoto, los cuales se encuentran revelados en nota 32.

c. Provisión beneficios al personal

La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculados de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el estado de situación representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio y de premio de antigüedad. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del costo de operación.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

d. Litigios y contingencias

La Administración ha efectuado estimaciones de las posibles pérdidas a enfrentar por conceptos de litigios y contingencias basado en el estado judicial de los actuales litigios y de acuerdo con los informes de los asesores legales correspondientes.

e. Ingresos por servicios pendientes de facturación

La Administración efectúa una estimación de aquellos servicios entregados a la fecha de cierre de los estados financieros pero por los cuales aún no se han emitido las correspondientes facturas o boletas, esta estimación se efectúa en base a los consumos históricos más un incremento del volumen estimado para el año en curso

## 5. SEGMENTOS DE NEGOCIO

El Grupo revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF N° 8, “Segmentos de Operación” que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

Los negocios de la compañía, dicen relación con las operaciones de sus filiales indirectas Essbio S.A., y Esval S.A., para las cuales se detalla a continuación como se gestionan sus negocios:

### En Essbio

El sistema de control de gestión de Essbio analiza el negocio desde la perspectiva de una mezcla de activos que se utilizan para prestar servicios sanitarios para servir a una cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de rendimiento se analizan en términos agregados. Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación para los activos y para los clientes, para efectos meramente descriptivos pero en ningún caso de segmentación de negocio. Basado en lo anterior la Administración identifica sólo un segmento.

## Tarifas

El factor más importante que determina los resultados de las operaciones y situación financiera son las tarifas que se fijan para las ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, esta regulado por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es del 3,0% o superior, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación.

Los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

Como Esta filial indirecta opera en las regiones de O'Higgins y del Biobío, todas ubicadas en el Centro-Sur de Chile, no es aplicable una segmentación geográfica.

### Principales Clientes

Dirección General de Gendarmería de Chile; Gendarmería de Chile CCP de Concepción; Módulos W.I.K; Hospital Clínico Herminda Martin; Astilleros y Maestranza; Hospital Guillermo Grant B.; Coca Cola Embonor S.A.; Enap Refinerías S.A.; Mall Plaza del Trébol S.A.; Hipermercado Bio-Bio Ltda.

## En Esva

Esta Filial Indirecta gestiona y mide el desempeño de sus operaciones a través de dos segmentos Operativos, segmentos Región de Coquimbo y segmento Región de Valparaíso.

En el segmento Región de Coquimbo se involucran los servicios sanitarios que permiten la entrega de Productos y Servicios de producción, distribución de agua potable junto con la recolección y tratamiento de aguas servidas, desarrollados operacionalmente en la IV Región. También se incluyen otras prestaciones como Corte y Reposición, Cargo Fijo por Grifos, Despacho Postal, Ventas de Agua Potable en Aljibes, Tratamiento de Exceso de Riles y ventas de soluciones sanitarias a personas, empresas e instituciones. En este segmento se encuentra clasificada Aguas del Valle S.A.

En el Segmento Región de Valparaíso se involucran los servicios sanitarios que permiten la entrega de Productos y Servicios de producción, distribución de agua potable junto con la recolección y tratamiento de aguas servidas, desarrollados operacionalmente en la V Región. También se incluyen otras prestaciones como Corte y Reposición, Cargo Fijo por Grifos, Despacho Postal, Ventas de Agua Potable en Aljibes, Tratamiento de Exceso de Riles y ventas de SOS (soluciones sanitarias a personas, empresas e instituciones), etc. En este segmento se encuentra clasificada Esva S.A.

## Partidas significativas de ingresos y gastos por segmentos

### Segmento Región de Coquimbo y Región de Valparaíso

Las partidas significativas de los ingresos y gastos ordinarios son principalmente aquellos relacionados con la actividad del segmento, por otra parte también existen sumas relevantes en relación con gastos de Depreciación, Personal, y otros gastos varios, dentro de los que son relevantes la Energía Eléctrica y Servicios.

- Ingresos

Los ingresos derivan principalmente de los servicios regulados que presta relacionados con: producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas.

- Tarifas

El factor más importante que determina los resultados de las operaciones y situación financiera son las tarifas que se fijan para las ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, está regulado por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho periodo, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es mayor o igual al 3,0%, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación.

Específicamente, los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.

- Tarifas Segmento Región de Coquimbo

En el año 2005 concluyeron los procesos de negociación de tarifas, para el período 2006-2011. Las nuevas tarifas aprobadas por el Decreto N°277 (04 de septiembre de 2006) para Aguas del Valle S.A. del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción entraron en vigencia el 15 de septiembre de 2006.

- Tarifas Segmento Región de Valparaíso

En el año 2009 concluyeron los procesos de negociación de tarifas, para el período 2010-2015. Las nuevas tarifas aprobadas por el Decreto N°59 (29 de enero de 2010) para Esval S.A. del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción entraron en vigencia el 01 de marzo de 2010.

- Detalle de partidas significativas de gastos.

- Segmentos Región de Coquimbo

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellos relacionados con Remuneraciones, Servicios y Amortización de Intangibles.

- Segmento Región de Valparaíso

Las partidas significativas de Gastos son principalmente aquellos relacionados con Remuneraciones, Energía Eléctrica, Depreciación de Activos Fijos y Gastos Financieros.

- Detalle de explicación medición de resultados, activos y pasivos de cada segmento.

La medición aplicable a los segmentos corresponde a la compañía relacionada directamente con la respectiva región.

El criterio contable corresponde al registro de aquellos hechos económicos donde emanan derechos y obligaciones en el mismo sentido que surgen entre relaciones económicas con terceros, lo particular es que estos registros generarán saldos comprometidos en una cuenta de activo y pasivo de acuerdo al espíritu de la transacción en cada empresa relacionada de acuerdo al segmento en que participa, esta cuenta llamada Cuentas por Cobrar o Pagar con empresas Relacionadas, las que al momento de consolidar estados financieros deben ser eliminadas de acuerdo a las mismas reglas de consolidación explicadas en la NIC 27.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de resultados en los distintos segmentos operativos.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de activos y pasivos entre los distintos segmentos operativos.

Información sobre los principales clientes:

No es relevante la información por principales clientes debido a la atomización de estos dentro de un número muy grande existente para ambos segmentos.

➤ Tipos de productos Segmentos Región de Coquimbo – Región de Valparaíso:

- Segmento Región de Coquimbo

Los tipos de productos y servicios para el segmento Agua son:

- Producción y distribución de agua potable.
- Recolección y tratamiento de aguas servidas.
- Segmento conformado por Aguas del Valle S.A.

- Segmento Región de Valparaíso

Los tipos de productos y servicios para el segmento Agua son:

- Producción y distribución de agua potable.
- Recolección y tratamiento de aguas servidas.
- Segmento conformado por Esval S.A.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro es la siguiente:

|                   | 31.03.2011<br>M\$ | 31.12.2010<br>M\$ |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Bancos            | 446.286           | 955.890           |
| Depósitos a plazo | 16.500.000        | 5.513.751         |
| Fondos Mutuos     | 6.703.646         | 6.270.066         |
| Pagaré            | 1.538.570         | 1.672.018         |
| Pactos            | 13.996.722        | 16.915.089        |
| <b>Totales</b>    | <b>39.185.224</b> | <b>31.326.814</b> |

El equivalente al efectivo corresponde a activos financieros como depósitos a plazo, valores negociables a tasa fija y pactos con vencimientos menores a 90 días desde la fecha en que se efectúan las inversiones. Todo el efectivo o efectivo equivalente no está sujeto a restricciones de disponibilidad.

## 7. DEUDORES Y DERECHOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

|                       | 31.03.2011        |                     | 31.12.2010        |                     |
|-----------------------|-------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
|                       | Corriente<br>M\$  | No corriente<br>M\$ | Corriente<br>M\$  | No corriente<br>M\$ |
| Deudores por ventas   | 53.585.096        | 594.516             | 51.003.974        | 680.283             |
| Provisión incobrables | (10.791.609)      | (382.540)           | (10.351.238)      | (424.370)           |
| Documentos por cobrar | 187.756           |                     | 197.945           |                     |
| Provisión incobrables | (124.180)         |                     | (126.634)         |                     |
| Deudores varios (1)   | 25.887.044        |                     | 33.625.227        |                     |
| Provisión incobrables | (1.108.070)       |                     | (1.108.070)       |                     |
| <b>Totales</b>        | <b>67.636.037</b> | <b>211.976</b>      | <b>73.241.204</b> | <b>255.913</b>      |

- (1) Al 31 de marzo de 2011 se incluye cuenta por cobrar por M\$19.795.029, que corresponden a la filial indirecta Essbio S.A., y se basa en las reclamaciones presentadas a la compañía de seguros.

La Compañía clasifica las deudas comerciales con una antigüedad mayor a 1 año en el largo plazo, presentada en Derechos por Cobrar no corrientes, la cual incluye una provisión de incobrables.

| Detalle de estimación de Incobrables contabilizada     | 31.03.2011<br>M\$ | 31.12.2010<br>M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Saldo inicio   | 12.010.312        | 11.170.282        |
| Cargos durante el período                              | 1.207.018         | 41.415            |
| Aumento/disminución de provisión (efecto en resultado) | (810.931)         | 798.615           |
| <b>Total</b>   | <b>12.406.399</b> | <b>12.010.312</b> |

En Essbio S.A., el período de crédito promedio sobre la venta es de 1 mes.

En Esval S.A., el período medio es de 1,76 meses y para Aguas del Valle 1,49 meses. Posterior a esa fecha, se cargan intereses a la tasa máxima convencional mensual sobre el saldo pendiente.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de montos significativos.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales del grupo.

Al cierre de cada período, el análisis de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes es el siguiente:

|  | 31.03.2012               | 31.12.2010               |
|--|--------------------------|--------------------------|
|  | M\$                      | M\$                      |
| Con antigüedad menor de tres meses     | 48.943.748               | 55.413.014               |
| Con antigüedad entre tres y seis meses | 470.007                  | 788.120                  |
| Con antigüedad entre seis y doce meses | 7.935.610                | 1.266.162                |
| Con antigüedad mayor a doce meses      | 1.341.624                | 8.509.331                |
| Clientes por otros servicios           | <u>9.157.024</u>         | <u>7.520.490</u>         |
| Totales                                | <u><u>67.848.013</u></u> | <u><u>73.497.117</u></u> |

## 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Activos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a activos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

|   | Moneda<br>M\$ | Mantenidos al<br>vencimiento<br>M\$ |
|---|---------------|-------------------------------------|
| <b>31 de marzo de 2011</b>  |               |                                     |
| Valores negociables   | Pesos         | 6.703.646                           |
| Depósitos a plazo   | UF            | 23.010.384                          |
| Depósitos a plazo   | Pesos         | 7.195.454                           |
| Pactos  | Pesos         | 13.996.722                          |
| Pagares   | Pesos         | 539.211                             |
| Pagares   | UF            | 999.359                             |
| Deudores comerciales  | Pesos         | 67.848.013                          |
| Cuentas por cobrar relacionadas   | Pesos         | <u>10.322.382</u>                   |
| Total   |               | 130.615.171                         |
| Bancos  |               | <u>446.286</u>                      |
| Total   |               | <u><u>131.061.457</u></u>           |
| <b>31 de diciembre de 2010</b>  |               |                                     |
| Valores negociables   | Pesos         | 6.270.066                           |
| Depósitos a plazo   | UF            | 20.645.449                          |
| Depósitos a plazo   | Pesos         | 475.098                             |
| Pactos  | Pesos         | 16.915.089                          |
| Pagarés   | UF            | 1.672.018                           |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes | Pesos         | 73.497.117                          |
| Cuentas por cobrar entidades relacionadas, corrientes y no corrientes       | Pesos         | <u>10.077.269</u>                   |
| Total   |               | 129.552.106                         |
| Bancos  |               | <u>955.890</u>                      |
| Total   |               | <u><u>130.507.996</u></u>           |

El valor justo de los Instrumentos financieros no difiere de su valor contable al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

## 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Corresponden a depósitos a plazo que garantizan el cumplimiento de los pagos de intereses y capital de los bonos mantenidos por la Matriz y Filiales, los cuales se encuentran en custodia en el Banco Santander, y solo pueden ser liquidados a la fecha de vencimiento, la cual coincide con los pagos de capital e intereses de corto plazo.

El detalle es el siguiente:

|                          | 31.03.2011<br>M\$ | 31.12.2010<br>M\$ |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Dépositos a plazo UF (1) | <u>13.705.838</u> | <u>15.606.796</u> |

(1) Valores incluyen intereses devengados a la fecha de cierre

## 10. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto a su objeto y condiciones.

### a. Identificación de Accionistas

| Rut          | Nombre de la Sociedad          | Participación<br>% |
|--------------|--------------------------------|--------------------|
| 78.833.170-7 | Andescan SpA                   | 99,9999            |
| 59.141.730-4 | Castlefrank Investment Limited | 0,00001            |

### b. Saldo y transacciones con entidades relacionadas

#### b.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

| Sociedad              | Rut          | Relación         | Naturaleza de la transacción | Tasa de interés y moneda | 31.03.2011     |                   | 31.12.2010     |                  |
|-----------------------|--------------|------------------|------------------------------|--------------------------|----------------|-------------------|----------------|------------------|
|                       |              |                  |                              |                          | Corriente      | No corriente      | Corriente      | No corriente     |
|                       |              |                  |                              |                          | M\$            | M\$               | M\$            | M\$              |
| Nuevosur S.A.         | 96.963.440-6 | Accionista común | Préstamos                    | Pesos + 3%               | 174.249        |                   | 182.185        |                  |
| Lago Peñuelas S.A.    | 96.846.610-0 | Accionista común | Gestión                      | \$ no reajustables       |                |                   |                |                  |
| Inversiones Rio Teno  | 76.025.894-6 | Socio Indirecto  | Préstamos cuenta corriente   | UF + 9,5%                |                | 9.965.797         |                | 9.713.785        |
| Inversiones Rio Claro | 76.004.139-4 | Socio Indirecto  | Préstamos cuenta corriente   | UF + 9,5%                |                | 182.336           |                | 181.299          |
| Total                 |              |                  |                              |                          | <u>174.249</u> | <u>10.148.133</u> | <u>182.185</u> | <u>9.895.084</u> |

## b.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

| Sociedad                                | Rut          | Relación         | Naturaleza de la transacción | Tasa de interés y moneda | 31.03.2011       |                   | 31.12.2010       |                   |
|---|--------------|------------------|------------------------------|--------------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|
|   |              |                  |                              |                          | Corriente        | No corriente      | Corriente        | No corriente      |
|   |              |                  |                              |                          | M\$              | M\$               | M\$              | M\$               |
| Corporación de Fomento de la Producción | 60.706.000-2 | Director común   | Dividendos                   | \$ no reajustables       | 6.053.317        |                   | 3.169.897        |                   |
| Nuevosur S.A.                           | 96.963.440-6 | Accionista común | Préstamos cuenta corriente   | UF                       | 8.590            | 317.943           | 3.586            | 316.135           |
| Andescan SpA                            | 76.833.170-7 | Accionista       | Préstamos                    | Pesos + 3%               |                  | 17.325.898        |                  | 17.313.017        |
| Andescan SpA                            | 76.833.170-7 | Accionista       | Préstamos                    | UF + 9%                  |                  | 62.433.578        |                  | 60.713.170        |
| <b>Totales</b>                          |              |                  |                              |                          | <b>6.061.907</b> | <b>80.077.419</b> | <b>3.173.483</b> | <b>78.342.322</b> |

## b.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultado Integrales de las transacciones con entidades relacionadas no consolidables son los siguientes:

| Sociedad                                    | Rut          | País de origen | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción       | Moneda | 31.03.2011       |                                    | 31.03.2010     |                                    |
|---|--------------|----------------|---------------------------|-------------------------------------|--------|------------------|------------------------------------|----------------|------------------------------------|
|   |              |                |                           |                                     |        | Monto            | Efecto en resultado (Cargo)/ Abono | Monto          | Efecto en resultado (Cargo)/ Abono |
|   |              |                |                           |                                     |        | M\$              | M\$                                | M\$            | M\$                                |
| Nuevosur S.A.                               | 96.963.440-6 | Chile          | Accionista Común          | Contrato de Suministro de Servicios | \$     | 547.643          | 65.717                             | 513.632        | 61.636                             |
| Nuevosur S.A.                               | 96.963.440-6 | Chile          | Accionista Común          | Contrato de Suministro de Servicios | \$     | 317.257          | (317.257)                          |                |                                    |
| Sociedad Hotelera Eurotel Ltda              | 78.466.860-7 | Chile          | Director                  | Servicio de hotelería               | \$     |                  |                                    | 556            | (556)                              |
| Asesorías e Inversiones Santa Cecilia Ltda. | 78.482.880-8 | Chile          | Ejecutivo Holding         | Asesorías Financieras               | US     | 330.310          | (47.187)                           |                |                                    |
| Asesorías e Inversiones Santa Cecilia Ltda. | 78.482.880-8 | Chile          | Ejecutivo Holding         | Asesorías Financieras               | US     | 442.568          | (32.383)                           |                |                                    |
| Lago Peñuelas S.A.                          | 96.846.610-0 | Chile          | Accionista Común          | Tarifa Interconexión                | \$     | 1.048            | (881)                              | 37.584         | (31.583)                           |
|   |              |                |                           |                                     |        | <b>1.638.826</b> | <b>(331.991)</b>                   | <b>551.772</b> | <b>29.497</b>                      |

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado y se encuentran incluidas en ingresos y costos de operaciones.

El criterio de exposición determinado, es informar todas las transacciones significativas con empresas relacionadas.

## c. Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía y sus filiales, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de marzo de 2011 en transacciones inhabituales y/o relevantes de la sociedad.

La administración de la Matriz Inversiones Southwater Ltda., corresponde al socio AndesCan SpA.

La Sociedad Essbio es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros, los que permanecen por un período de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

El Directorio de Essbio en el mes de enero de 2010 creó un comité de carácter interno y voluntario denominado Comité de Apoyo al Gobierno Corporativo y Regulación, cuyas funciones fueron determinadas por el Directorio, con miras a fortalecer el Gobierno Corporativo. De acuerdo al Artículo 50 Bis de la ley de Sociedades Anónimas, Essbio no cuenta con un Comité de Directores.

El Directorio Esva también creó en forma voluntaria dos comités denominados “Comité de Regulación y Operaciones Relacionadas” y “Comité de Adjudicación de Licitaciones y Contratos”, los cuales están conformados por miembros del directorio.

La Sociedad Esva es administrada por un Directorio compuesto por siete miembros, los que permanecen por un período de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

**d. Remuneración y otras prestaciones**

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, con fecha abril de 2009, las Juntas Ordinarias de Accionistas determinaron las remuneraciones de los respectivos Directorios para el ejercicio 2010, incluyendo las remuneraciones de los miembros del Comité de Apoyo al Gobierno Corporativo y Regulación y a los directores de filiales, se presenta a continuación.

Esva y Essbio tienen para sus ejecutivos un plan de bonos anuales por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la Compañía. Este plan incluye una definición de rangos de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

El detalle de los importes pagados en el período 2011 a los directores de filiales y a los miembros de los Comités de Apoyo, se presenta a continuación:

| Director                            | Dieta por asistencia<br>M\$ | Remuneración<br>M\$ | Comité de directores<br>M\$ |
|-------------------------------------|-----------------------------|---------------------|-----------------------------|
| <b>Essbio S.A.</b>                  |                             |                     |                             |
| Jorge Adolfo Lesser García-Huidobro |                             | 21.693              | 1.724                       |
| Nicolás Navarrete Hederra           | 1.940                       | 1.940               | 1.724                       |
| Pedro Pablo Errázuriz Domínguez     |                             | 3.866               |                             |
| Sergio Del campo Fayet              | 971                         | 971                 |                             |
| Sergio Guzman Lagos                 | 2.906                       | 2.906               | 2.583                       |
| Pablo Correa González               | 2.906                       | 2.906               | 2.583                       |
| Cristobal Lira Ibañez               | 966                         | 966                 |                             |
| Olivia Penelope Steedman            | 2.906                       | 2.906               |                             |
| Stacey Leanne Purcell               | 3.873                       | 1.940               |                             |
| <b>Total</b>                        | <b>16.468</b>               | <b>40.094</b>       | <b>8.614</b>                |
| <b>Esva S.A.</b>                    |                             |                     |                             |
| Pedro Pablo Errázuriz Domínguez     | 7.732                       |                     | 515                         |
| Jorge Lesser García Huidobro        | 18.417                      |                     | 775                         |
| Stacey Leanne Purcell               | 5.812                       |                     | 0                           |
| Carlos Williamson Banaprès          | 1.940                       |                     | 775                         |
| Olivia Steedman                     | 5.812                       |                     | 0                           |
| Alexander Galetovic Potsch          | 5.812                       |                     | 1.550                       |
| Nicolás Navarrete Hederra           | 5.812                       |                     |                             |
| <b>Total</b>                        | <b>51.337</b>               |                     | <b>3.615</b>                |

**e. Otras transacciones**

No existen otras transacciones entre las Compañías y sus Directores y Gerencia del Grupo.

**e.1 Garantías constituidas por las Compañías a favor de los Directores.**

Durante el período 2010, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

**e.2 Remuneraciones y planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes.**

Se tiene para toda su plana ejecutiva, Bonos Anuales fijados en función de la Evaluación de su Desempeño Individual, y cumplimiento de metas a nivel de empresa, como además del desempeño grupal e individual de cada ejecutivo.

En el caso de Essbio S.A., las remuneraciones del personal clave de la gerencia ascienden a M\$543.604, para el ejercicio 2011.

En el caso de Esva S.A., las remuneraciones del personal clave de la gerencia ascienden a M\$1.170.308, para el ejercicio 2011.

**11. INVENTARIOS**

Las existencias se presentan valorizadas a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa la valorización de aquellas existencias sin rotación los últimos doce meses, y se deja registrado a valor de mercado si fuera menor.

| Clases de inventarios          | 31.03.2011<br>M\$       | 31.12.2010<br>M\$     |
|--------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Mercaderías                    | 350.255                 | 385.266               |
| Suministros para la producción | 785.086                 | 544.896               |
| Provisión obsolescencia        | (93.330)                | (108.802)             |
| Otros inventarios              | <u>50.934</u>           | <u>56.407</u>         |
| Totales                        | <u><u>1.092.945</u></u> | <u><u>877.767</u></u> |

El costo de los inventarios reconocidos como gasto durante el período 2011 asciende a M\$703.762.

La Sociedad no tiene inventarios entregados en garantía de sus obligaciones financieras.

## 12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO A PLUSVALÍA

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre 2010.

|  | 31.03.2011          | 31.12.2010          |
|--|---------------------|---------------------|
|  | M\$                 | M\$                 |
| <b>Activos intangibles neto:</b>                     |                     |                     |
| Derechos de agua y servidumbres                      | 41.829.354          | 41.660.683          |
| Software   | 2.679.980           | 3.089.382           |
| Ampliación territorio operacional y otros            | 220.724             | 220.724             |
| Concesiones  | 90.781.256          | 80.082.065          |
| Otros intangibles                                    | 4.501.026           | 14.494.686          |
| <b>Total</b>   | <b>140.012.340</b>  | <b>139.547.540</b>  |
| <b>Activos intangibles bruto:</b>                    |                     |                     |
| Derechos de agua y servidumbres                      | 46.714.934          | 46.546.263          |
| Software   | 8.193.375           | 8.308.550           |
| Ampliación territorio operacional y otros            | 313.447             | 313.447             |
| Concesiones  | 94.153.804          | 96.770.032          |
| Otros intangibles                                    | 6.243.425           | 16.120.027          |
| <b>Total</b>   | <b>155.618.985</b>  | <b>168.058.319</b>  |
| <b>Amortización acumulada y deterioro del valor:</b> |                     |                     |
| Derechos de agua y servidumbres                      | (4.885.580)         | (4.885.580)         |
| Software   | (5.513.395)         | (5.219.168)         |
| Ampliación territorio operacional y otros            | (92.723)            | (92.723)            |
| Concesiones  | (3.372.548)         | (16.687.967)        |
| Otros intangibles                                    | (1.742.399)         | (1.625.341)         |
| <b>Total</b>   | <b>(15.606.645)</b> | <b>(28.510.779)</b> |

## Movimiento de los intangibles

|   | Saldo<br>Inicial<br>M\$ | Adiciones<br>M\$ | Amortización<br>M\$ | Otros<br>Incremento<br>bajas<br>M\$ | Cambios<br>Totales<br>M\$ | Total<br>M\$       |
|---|-------------------------|------------------|---------------------|-------------------------------------|---------------------------|--------------------|
| <b>31 de marzo de 2011</b>                |                         |                  |                     |                                     |                           |                    |
| Derechos de agua y servidumbres           | 41.660.684              | 168.671          |                     |                                     | 168.671                   | 41.829.355         |
| Software                                  | 3.089.381               |                  | (294.227)           | (115.175)                           | (409.402)                 | 2.679.979          |
| Ampliación territorio operacional y otros | 220.724                 |                  |                     |                                     | 0                         | 220.724            |
| Otros Intangibles                         | 14.494.686              | 302.746          | (117.058)           | (10.179.348)                        | (9.993.660)               | 4.501.026          |
| Concesiones                               | 80.082.065              | 1.291.334        | (771.491)           | 10.179.348                          | 10.699.191                | 90.781.256         |
|   | <u>139.547.540</u>      | <u>1.762.751</u> | <u>(1.182.776)</u>  | <u>(115.175)</u>                    | <u>464.800</u>            | <u>140.012.340</u> |
| <b>31 de diciembre de 2010</b>            |                         |                  |                     |                                     |                           |                    |
| Derechos de agua y servidumbres           | 41.430.061              | 362.395          | (87.482)            | (44.290)                            | 230.623                   | 41.660.684         |
| Software                                  | 4.434.264               | 112.386          | (1.457.269)         |                                     | (1.344.883)               | 3.089.381          |
| Ampliación territorio operacional y otros | 223.862                 | 5.889            |                     | (9.027)                             | (3.138)                   | 220.724            |
| Otros intangibles                         | 10.322.968              | 4.715.712        | (538.504)           | (5.490)                             | 4.171.718                 | 14.494.686         |
| Concesiones                               | 81.989.840              | (1.907.775)      |                     |                                     | (1.907.775)               | 80.082.065         |
|   | <u>138.400.995</u>      | <u>3.288.607</u> | <u>(2.083.255)</u>  | <u>(58.807)</u>                     | <u>1.146.545</u>          | <u>139.547.540</u> |

Los intangibles de vida útil indefinida se encuentran compuestos principalmente por los derechos de agua y servidumbres de pasos, y los de vida útil definida corresponden principalmente a concesiones y licencias de software. Los derechos de agua corresponden a los derechos necesarios para la producción de agua potable en los distintos sistemas donde la Compañía presta servicios. El valor de los derechos de agua es sometido a pruebas de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicadores que la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) pueda estar deteriorada. El valor recuperable es determinado como el mayor entre su valor en uso o valor justo. Para la determinación del valor justo la Compañía ha utilizado proyecciones de flujos de efectivo sobre un horizonte de 5 años, basadas en los presupuestos y proyecciones revisadas por la administración Superior para igual período. Las tasas de descuentos reflejan la variación del mercado respecto a los riesgos específicos de las unidades generadoras de efectivo. Las tasas de descuento se han estimado en base al costo promedio ponderado de capital WACC, de su sigla en inglés "Weighted Average Cost of Capital"

En relación a los activos intangibles de vida útil indefinida la administración ha determinado que no existen deterioros.

No obstante la Compañía adopta el modelo de valorización del costo atribuido, para los derechos de agua, de acuerdo a la NIIF 1, primera adopción, registrándose al valor de mercado la fecha de transición 1 de enero de 2009.

Tanto los derechos de agua como las servidumbre son derechos que posee la Compañía para los cuales no es posible establecer una vida útil finita, es decir, el plazo de los beneficios económicos asociados a estos activos son de carácter indefinido.

Dentro de los activos con vida útil definida, el principal activo corresponde al derecho de explotación de la concesión sanitaria de la región de Coquimbo, cuya vida útil inicial corresponde al período de vigencia del contrato de concesión, que es de 30 años.

Adicionalmente se reconocen como activos intangibles, los bienes afectos al derecho de explotación de la Concesión Sanitaria de la región de Coquimbo, los cuales son amortizados en función a las especificaciones técnicas y al uso dado a cada uno de ellos en forma individual.

### 13. PLUSVALÍA

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

|  | 31.03.2011<br>M\$ | 31.12.2010<br>M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Costos   | <u>47.771</u>     | <u>47.771</u>     |
| <u>Movimiento de la Plusvalía</u>                  |                   |                   |
| Combinaciones de negocios ocurridas durante el año | <u>47.771</u>     | <u>47.771</u>     |

No se reconocieron pérdidas por deterioro en el ejercicio.

Para propósito de probar su deterioro, la plusvalía fue asignada a la siguiente unidad generadora de efectivo, Aquawells S.A.

Aquawells es Filial de Biodiversa que a su vez es filial de Essbio S.A. adquirida por Biodiversa S.A en el mes de Noviembre de 2010, el monto del valor pagado ascendió a M\$79.997, el valor justo de los activos de la sociedad adquirida fueron de M\$32.226.

#### 14. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2011 y el 31 de diciembre de 2010:

|  | 31.03.2011           | 31.12.2010           |
|--|----------------------|----------------------|
|  | M\$                  | M\$                  |
| <b>Valores netos:</b>                        |                      |                      |
| Terrenos                                     | 59.820.232           | 59.762.379           |
| Construcciones y obras de infraestructura    | 862.475.415          | 858.751.346          |
| Maquinarias y equipos                        | 69.937.012           | 72.182.635           |
| Otros activos fijos                          | 9.765.674            | 9.978.968            |
| Obras en ejecución                           | 82.927.909           | 79.080.305           |
| <b>Total</b>                                 | <b>1.084.926.242</b> | <b>1.079.755.633</b> |
| <br>   |                      |                      |
| <b>Valores brutos:</b>                       |                      |                      |
| Terrenos                                     | 59.820.232           | 59.762.379           |
| Construcciones y obras de infraestructura    | 1.145.247.811        | 1.140.832.622        |
| Maquinarias y equipos                        | 138.648.871          | 139.099.340          |
| Otros activos fijos                          | 16.173.401           | 15.889.274           |
| Obras en ejecución                           | 82.927.909           | 79.080.305           |
| <b>Total</b>                                 | <b>1.442.818.224</b> | <b>1.434.663.920</b> |
| <br>   |                      |                      |
| <b>Detalle de la depreciación acumulada:</b> |                      |                      |
| Construcciones y obras de infraestructura    | (282.772.396)        | (282.081.276)        |
| Maquinarias y equipos                        | (68.711.859)         | (66.916.705)         |
| Otros activos fijos                          | (6.407.727)          | (5.910.306)          |
| <b>Depreciación acumulada</b>                | <b>(357.891.982)</b> | <b>(354.908.287)</b> |

Cuadro de movimientos activo fijo consolidado.

|   | Saldo<br>Inicial<br>M\$ | Adiciones<br>M\$  | Depreciación<br>M\$ | Otros<br>incremento<br>(bajas)<br>M\$ | Cambios<br>totales<br>M\$ | Total<br>M\$         |
|---|-------------------------|-------------------|---------------------|---------------------------------------|---------------------------|----------------------|
| <b>31 de marzo 2011</b>                   |                         |                   |                     |                                       |                           |                      |
| Terrenos                                  | 59.762.379              | 57.853            |                     |                                       | 57.853                    | 59.820.232           |
| Construcciones y obras de infraestructura | 858.751.346             | 5.780.512         | (6.838.222)         | 4.797.349                             | 3.739.639                 | 862.490.985          |
| Maquinas y equipos                        | 72.182.635              | 1.678.635         | (2.115.594)         | (1.824.234)                           | (2.261.193)               | 69.921.442           |
| Otros activos fijo                        | 9.978.968               | 328.547           | (497.421)           | (44.420)                              | (213.294)                 | 9.765.674            |
| Obras en ejecución                        | 79.080.305              | 11.288.161        |                     | (7.440.557)                           | 3.847.604                 | 82.927.909           |
|   | <u>1.079.755.633</u>    | <u>19.133.708</u> | <u>(9.451.237)</u>  | <u>(4.511.862)</u>                    | <u>5.170.609</u>          | <u>1.084.926.242</u> |
| <b>31 de diciembre 2010</b>               |                         |                   |                     |                                       |                           |                      |
| Terrenos                                  | 59.113.061              | 757.718           | 0                   | (108.400)                             | 649.318                   | 59.762.379           |
| Construcciones y obras de infraestructura | 899.414.500             | 26.939.036        | (26.047.016)        | (41.555.174)                          | (40.663.154)              | 858.751.346          |
| Maquinas y equipos                        | 74.896.162              | 4.986.969         | (7.576.362)         | (124.134)                             | (2.713.527)               | 72.182.635           |
| Otros activos fijos                       | 7.970.424               | 3.279.386         | (1.263.098)         | (7.744)                               | 2.008.544                 | 9.978.968            |
| Obras en ejecución                        | 70.895.541              | 40.100.586        | 0                   | (31.915.822)                          | 8.184.764                 | 79.080.305           |
|   | <u>1.112.289.688</u>    | <u>76.063.695</u> | <u>(34.886.476)</u> | <u>(73.711.274)</u>                   | <u>(32.534.055)</u>       | <u>1.079.755.633</u> |

La política de reconocimiento de costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos se encuentra basada en la obligación contractual de cada proyecto. Dado lo anterior no se ha efectuado estimación por este concepto ya que no posee obligación legal ni contractual.

No se poseen propiedades, plantas y equipos que estén afectadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

El método de Depreciación aplicado por la Compañía refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Compañía utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, las cuales se sustentan en estudios técnicos especializados. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Las Compañías tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su activo inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Adicionalmente, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de una paralización.

Como consecuencia del terremoto de fecha 27 de febrero de 2010, se produjeron deterioros de activos en la Filial Indirecta Essbio, los que son explicados en Nota N°32

Como parte del proceso de primera adopción de la NIIF, las Compañías decidieron medir ciertos activos de terrenos a su valor justo como costo atribuido a la fecha de transición de enero 1, 2009.

En Essbio, como parte del proceso de primera adopción de la NIIF, la Compañía decidió medir ciertos activos de terrenos a su valor justo como costo atribuido a la fecha de transición de enero 1, 2009. Los valores justos de los terrenos ascendieron a M\$17.432.318, y dichos valores fueron determinados internamente por el área inmobiliaria de la Compañía.

Para el caso de Esva, la realización del proceso descrito en el párrafo anterior implicó un aumento de M\$23.084.472, en el valor de los terrenos.

La vida útil promedio aplicada por las Compañías a cada grupo de activos es la que se indica a continuación:

|  | Essbio S.A.         |                     | Esva S.A.           |                     |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
|  | Mínima<br>(en años) | Máxima<br>(en años) | Mínima<br>(en años) | Máxima<br>(en años) |
| Vidas Útiles por tipo de bien:               |                     |                     |                     |                     |
| Edificios                                    | 10                  | 100                 | 20                  | 80                  |
| Plantas y equipos                            | 4                   | 30                  | 5                   | 50                  |
| Equipamiento y tecnologías de la información | 4                   | 4                   | 4                   | 5                   |
| Instalaciones                                | 7                   | 100                 | 5                   | 80                  |
| Vehículos de motor                           | 5                   | 7                   | 7                   | 10                  |
| Otros activos fijos                          | 5                   | 10                  | 10                  | 50                  |

## 15. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, se detallan a continuación:

| Corriente                          | 31.03.2011<br>M\$ | 31.12.2010<br>M\$ |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Crédito por gastos de capacitación | 243.755           | 211.554           |
| PPM                                | 2.380.430         | 1.626.281         |
| Otros                              | 249.383           | 247.916           |
| <b>Total</b>                       | <b>2.873.568</b>  | <b>2.085.751</b>  |

## 16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

### a. Impuesto a las ganancias reconocido en resultados

|  | 01.03.2011<br>31.03.2011<br>M\$ | 01.03.2010<br>31.03.2010<br>M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| <b>Gasto por impuestos corrientes a las ganancias:</b> |                                 |                                 |
| Gasto por impuestos corrientes                         | <u>(2.506.687)</u>              | <u>(886.428)</u>                |
| Gasto por impuestos corrientes, neto, total            | <u>(2.506.687)</u>              | <u>(886.428)</u>                |
| <b>Gasto por impuestos diferidos a las ganancias:</b>  |                                 |                                 |
| Diferencias temporarias                                | (588.995)                       | (2.104.978)                     |
| Otros gastos por impuestos                             | <u>                    </u>     | <u>                    </u>     |
| Gasto (ingreso) por impuestos diferidos, neto, total   | <u>(588.995)</u>                | <u>(2.104.978)</u>              |
| Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias           | <u><u>(3.095.682)</u></u>       | <u><u>(2.991.406)</u></u>       |

### b. Impuestos diferidos

|                                 | 31.03.2011<br>M\$         | 31.12.2010<br>M\$         |
|---------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Activos por impuestos diferidos | 4.747.230                 | 4.828.542                 |
| Pasivos por impuestos diferidos | <u>115.377.396</u>        | <u>114.806.908</u>        |
| Total                           | <u><u>110.630.166</u></u> | <u><u>109.978.366</u></u> |

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

|  | 31.03.2011                | 31.12.2010                |
|--|---------------------------|---------------------------|
|  | M\$                       | M\$                       |
| <b>Activos</b>   |                           |                           |
| Obsolescencias de inventarios                          | 15.906                    | 18.497                    |
| Provisión cuentas incobrables                          | 2.337.269                 | 2.012.848                 |
| Provisión cuentas vacaciones                           | 312.071                   | 609.042                   |
| Indemnización por años de servicios                    | 329.188                   | 322.206                   |
| Provisión de contingencias                             | 465.526                   | 66.444                    |
| Provisión activo fijo por regularizar                  | 13.177                    | 13.177                    |
| Provisión de remuneraciones                            | 64.682                    | 261.803                   |
| Provisiones  |                           | 1.238.663                 |
| Otros  | 1.209.411                 | 285.862                   |
|  | <u>4.747.230</u>          | <u>4.828.542</u>          |
| <b>Total activos por impuestos diferidos</b>           |                           |                           |
|  | <u><u>4.747.230</u></u>   | <u><u>4.828.542</u></u>   |
| <b>Pasivos</b>   |                           |                           |
| Depreciaciones   | 58.442.020                | 58.712.235                |
| Revaluaciones de propiedades, planta y equipos         | 7.799.177                 | 7.799.177                 |
| Efectos diferidos por emisión de bonos                 | 1.374.148                 | 1.375.728                 |
| Impuestos diferidos por combinación de negocios NIIF 3 | 30.204.755                | 32.348.848                |
| Intangibles  | 11.615.289                | 12.173.964                |
| Provisiones  | 22.574                    | 22.574                    |
| Otros  | 5.919.433                 | 2.374.382                 |
|  | <u>115.377.396</u>        | <u>114.806.908</u>        |
| <b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>           |                           |                           |
|  | <u><u>115.377.396</u></u> | <u><u>114.806.908</u></u> |

c. El cargo total del año se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

| Conciliación de la tasa efectiva                            | 31.03.2011<br>M\$  | 31.03.2010<br>M\$  |
|---|--------------------|--------------------|
| Utilidad financiera antes de impuesto a las ganancias       | 13.337.751         | 20.170.455         |
| Impuesto a la renta a la tasa vigente (20%) (17%)           | (2.667.550)        | (3.428.977)        |
| <b>Más/(Menos):</b>   |                    |                    |
| Impuesto Único Art 21°                                      |                    |                    |
| Otros efectos por implementación IFRS                       |                    | 47.231             |
| <b>Diferencias Permanentes:</b>                             |                    |                    |
| Concesiones y derechos de aguas                             | (1.254)            | (2.552)            |
| Gastos rechazados no afectos art 21°                        |                    |                    |
| Multas pagadas  | (17.348)           | (47.164)           |
| Diferencia corrección monetaria (Financiera v/s Tributaria) | 299.205            | 439.117            |
| Provisión de multas   | (3.412)            | (1.660)            |
| Efecto de inversión estados de resultados                   | (7.127)            | (7.048)            |
| Otros   | (698.196)          | 9.647              |
|   | <u>(3.095.682)</u> | <u>(2.991.406)</u> |
| Impuesto a la renta por tasa efectiva                       |                    |                    |
|   | <u>(3.095.682)</u> | <u>(2.991.406)</u> |
| Gasto por impuesto a la renta del estado de resultado       | (3.095.682)        | (2.991.406)        |
|   | %                  | %                  |
| Tasa impositiva legal                                       | 20,00              | 17,00              |
| Diferencias permanentes                                     | 3,21               | (2,17)             |
|   | <u>23,21</u>       | <u>14,83</u>       |
| Tasa impositiva efectiva                                    |                    |                    |

## 17. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

|                                | 31.03.2010<br>M\$ | 31.12.2010<br>M\$ |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Inversiones Nuevosur           | 80.076.236        | 80.076.236        |
| Gasto diferido Litoral del Sur | 14.221.305        | 15.052.838        |
| Otros                          | 385.960           |                   |
|                                | <u>94.683.501</u> | <u>95.129.074</u> |
| Total                          |                   |                   |

La Filial Inversiones OTPPB Chile II Ltda., es dueña de 90.100.000 acciones de Nuevosur S.A., equivalente a un 90,1% de total de las acciones. Sin embargo la inversión en dicha empresa, se valoriza en Inversiones OTPPB Chile II Ltda., de acuerdo al costo corregido, en consideración a que la Compañía posee menos del 10% de las acciones con derecho a voto. El controlador de Nuevosur S.A., es Inversiones Aguas Río Claro Ltda., quien posee 36.618 acciones serie A equivalente al 90,2% de las acciones con derecho a voto.

## 18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a. Clasificación por tipo de obligación:

|   | 31.03.2011         | 31.12.2010         |
|---|--------------------|--------------------|
|   | M\$                | M\$                |
| <b>No garantizados – al costo amortizado</b>    |                    |                    |
| Préstamos financieros corrientes                | 54.143.658         | 53.322.276         |
| Obligaciones no garantizadas, corrientes bonos  | 528.074.440        | 533.864.262        |
| Aportes financieros reembolsables               | 28.839.812         | 28.018.906         |
| Efectos de comercio                             | 25.104.356         | 26.541.227         |
| Otros   | 1.758.381          |                    |
|   | <u>637.920.647</u> | <u>641.746.671</u> |
| Total   | <u>637.920.647</u> | <u>641.746.671</u> |
| Corriente                                       | 114.308.112        | 112.528.521        |
| No corriente                                    | 523.612.535        | 529.218.150        |
|   | <u>637.920.647</u> | <u>641.746.671</u> |
| Total   | <u>637.920.647</u> | <u>641.746.671</u> |
| <b>Composición de otros pasivos financieros</b> |                    |                    |
| <b>Corrientes</b>                               |                    |                    |
| Préstamos financieros corrientes                | 52.693.258         | 51.891.288         |
| Obligaciones no garantizadas, corrientes Bonos  | 35.655.233         | 35.450.286         |
| Aportes financieros reembolsables               | 855.265            | 430.710            |
| Efectos de comercio                             | 25.104.356         | 24.756.237         |
|   | <u>114.308.112</u> | <u>112.528.521</u> |
| Total   | <u>114.308.112</u> | <u>112.528.521</u> |
| <b>Composición de otros pasivos financieros</b> |                    |                    |
| <b>No corrientes</b>                            |                    |                    |
| Préstamos financieros corrientes                | 1.450.400          | 1.430.988          |
| Obligaciones no garantizadas, corrientes Bonos  | 492.419.207        | 498.413.976        |
| Aportes financieros reembolsables               | 27.984.547         | 27.588.196         |
| Otros   | 1.758.381          | 1.784.990          |
|   | <u>523.612.535</u> | <u>529.218.150</u> |
| Total   | <u>523.612.535</u> | <u>529.218.150</u> |

b. Vencimientos y tasas efectivas

Prestamos de entidades financieras

**Corrientes**

| Rut empresa deudora | Nombre empresa deudora | Rut Institucion acreedora | Pais empresa deudora | Nombre Institucion acreedora | Moneda | Tipo Tasa Base | Tasa Interes Contrato | Tasa Interes Efectiva | Pais empresa acreedora | 31.03.2010       |                   | 31.12.2010      |                   |
|---------------------|------------------------|---------------------------|----------------------|------------------------------|--------|----------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|------------------|-------------------|-----------------|-------------------|
|                     |                        |                           |                      |                              |        |                |                       |                       |                        | Vencimientos     |                   | Vencimientos    |                   |
|                     |                        |                           |                      |                              |        |                |                       |                       |                        | 1 a 90 Dias M\$  | 91 a 1 año M\$    | 1 a 90 Dias M\$ | 91 a 1 año M\$    |
| 96.579.330-5        | Essbio S.A.            | 97.080.000-K              | Chile                | Banco Bice                   | UF     | Fija Semestral | 5,30%                 | 5,30%                 | Chile                  | 796.710          | 777.746           |                 | 1.565.503         |
| 96.579.330-5        | Essbio S.A.            | 97.006.000-6              | Chile                | Banco BBVA                   | UF     | Fija Semestral | 3,49%                 | 3,49%                 | Chile                  | 577.740          | 33.512.726        |                 | 33.896.603        |
| 96.579.330-5        | Essbio S.A.            | 97.032.000-8              | Chile                | Banco Scotiabank             | UF     | Fija Semestral | 3,56%                 | 3,56%                 | Chile                  | 208.023          | 11.833.609        |                 | 11.973.155        |
| 96.579.330-5        | Essbio S.A.            | 97.018.000-1              | Chile                | Banco BCI                    | UF     | Fija Semestral | 5,05%                 | 5,05%                 | Chile                  | 3.177.747        | 3.100.983         |                 | 6.243.025         |
|                     |                        |                           |                      |                              |        |                |                       |                       |                        | <u>4.760.220</u> | <u>49.225.064</u> | <u>0</u>        | <u>53.678.286</u> |

**No corrientes**

| Rut empresa deudora | Nombre empresa deudora | Rut Institucion acreedora | Pais Empresa deudora | Nombre Institucion acreedora | Moneda | Tipo Tasa Base | Tasa Interes Contrato | Tasa Interes efectiva | Pais Empresa Acreedora | 31.03.2011       |              | 31.12.2010       |              |
|---------------------|------------------------|---------------------------|----------------------|------------------------------|--------|----------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|------------------|--------------|------------------|--------------|
|                     |                        |                           |                      |                              |        |                |                       |                       |                        | Vencimientos     |              | Vencimientos     |              |
|                     |                        |                           |                      |                              |        |                |                       |                       |                        | + 1 a 3 años M\$ | + 3 años M\$ | + 1 a 3 años M\$ | + 3 años M\$ |
| 96.579.330-5        | Essbio S.A.            | 97.080.000-K              | Chile                | Banco Bice                   | UF     | Fija Semestral | 5,30%                 | 5,30%                 | Chile                  | 1.497.332        |              | 1.488.818        |              |
|                     |                        |                           |                      |                              |        |                |                       |                       |                        | <u>1.497.332</u> | <u>0</u>     | <u>1.488.818</u> | <u>0</u>     |

## Obligaciones no garantizadas, Bonos

### Corrientes

| Rut empresa<br>deudora | Nombre<br>Empresa<br>deudora | Instrumento                | Moneda | Tipo<br>tasa | Valor<br>nominal | N°de<br>Inscripcion<br>SVS | Tasa interes |          | Plazo<br>Final | Pago de<br>Intereses | 31.03.2011         |                   | 31.12.2010         |                   |
|------------------------|------------------------------|----------------------------|--------|--------------|------------------|----------------------------|--------------|----------|----------------|----------------------|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
|                        |                              |                            |        |              |                  |                            | Contrato     | Efectiva |                |                      | Vencimientos       |                   | Vencimientos       |                   |
|                        |                              |                            |        |              |                  |                            |              |          |                |                      | 1 a 90 Dias<br>M\$ | 91 a 1 año<br>M\$ | 1 a 90 Dias<br>M\$ | 91 a 1 año<br>M\$ |
| 96.579.330-5           | Essbio S.A.                  | Bono Serie D del 6/10/2006 | UF     | Fija         | 23.529           | 478                        | 3,80%        | 3,90%    | 15.11.2029     | Semestral            | 2.030.822          | 2.030.822         |                    | 4.038.546         |
| 96.579.330-5           | Essbio S.A.                  | Bono Serie E del 6/10/2006 | UF     | Fija         | 41.693           | 477                        | 4,60%        | 4,80%    | 31.07.2031     | Semestral            | 1.079.584          | 2.159.169         | 1.073.445          | 1.073.445         |
| 76.023.435-4           | Inv. Southwater Ltda.        | Serie C del 08.09.2009     | UF     | Fija         |                  | 603                        | 2,90%        | 2,90%    | 31.08.2014     | Semestral            | 267.421            | 10.188.505        | 543.618            | 10.239.441        |
| 76.023.435-4           | Inv. Southwater Ltda.        | Serie E del 08.09.2009     | UF     | Fija         |                  | 604                        | 4,70%        | 4,70%    | 08.09.2034     | Semestral            | 1.225.915          | 3.786.715         | 2.492.062          | 4.053.024         |
| 89.900.400-0           | Esval S.A.                   | Bono Serie A               | UF     | Fija         | 70.829           | 232                        | 7,00%        | 8,04%    | 15.10.2021     | Semestral            | 765.002            | 763.358           |                    | 1.519.668         |
| 89.900.400-0           | Esval S.A.                   | Bono Serie D               | UF     | Fija         | 214.367          | 293                        | 5,00%        | 7,10%    | 01.06.2027     | Semestral            | 2.312.639          | 2.313.023         |                    | 4.599.358         |
| 89.900.400-0           | Esval S.A.                   | Bono Serie E               | UF     | Fija         | 572.952          | 348                        | 3,80%        | 4,24%    | 15.07.2012.    | Semestral            |                    | 12.143.193        | 6.203.924          | 6.089.086         |
| 89.900.400-0           | Esval S.A.                   | Bono Serie H               | UF     | Fija         | 170.081          | 419                        | 3,50%        | 3,79%    | 15.02.2026     | Semestral            |                    | 5.437.036         | 930.608            | 2.718.568         |
| 89.900.400-0           | Esval S.A.                   | Bono Serie J               | UF     | Fija         | 191.457          | 493                        | 3,40%        | 3,82%    | 15.03.2028     | Semestral            |                    | 4.087.274         | 2.064.854          | 2.042.963         |
| 89.900.400-0           | Esval S.A.                   | Bono Serie K               | UF     | Fija         | 24.451           | 561                        | 4,95%        | 4,88%    | 27.01.2014     | Semestral            |                    | 527.610           | 262.305            | 262.305           |
| 89.900.400-0           | Esval S.A.                   | Bono Serie M               | UF     | Fija         | 95.828           | 562                        | 4,90%        | 4,77%    | 27.01.2030     | Semestral            |                    | 2.089.380         | 1.038.749          | 1.038.749         |
|                        |                              |                            |        |              |                  |                            |              |          |                |                      | <u>7.681.383</u>   | <u>45.526.085</u> | <u>14.609.565</u>  | <u>37.675.153</u> |

### No corrientes

| Rut empresa<br>deudora | Nombre<br>Empresa<br>deudora | Instrumento                | Moneda | Tipo<br>tasa | Valor<br>nominal | N°de<br>Inscripcion<br>SVS | Tasa interes |          | Plazo<br>Final | Pago de<br>Intereses | 31.03.2011          |                    | 31.12.2010          |                    |
|------------------------|------------------------------|----------------------------|--------|--------------|------------------|----------------------------|--------------|----------|----------------|----------------------|---------------------|--------------------|---------------------|--------------------|
|                        |                              |                            |        |              |                  |                            | Contrato     | Efectiva |                |                      | Vencimientos        |                    | Vencimientos        |                    |
|                        |                              |                            |        |              |                  |                            |              |          |                |                      | + 1 a 3 años<br>M\$ | + 3 años<br>M\$    | + 1 a 3 años<br>M\$ | + 3 años<br>M\$    |
| 96.579.330-5           | Essbio S.A.                  | Bono Serie D del 6/10/2006 | UF     | Fija         | 5.000.000        | 478                        | 3,8%         | 3,9%     | 15.11.2029     | Semestral            | 8.123.287           | 167.800.542        | 8.077.092           | 166.846.304        |
| 96.579.330-5           | Essbio S.A.                  | Bono Serie E del 6/10/2006 | UF     | Fija         | 2.200.000        | 477                        | 4,6%         | 4,8%     | 31.07.2031     | Semestral            | 4.318.337           | 84.178.039         | 4.293.780           | 84.772.785         |
| 76.023.435-4           | Inv. Southwater Ltda.        | Serie C del 08.09.2009     | UF     | Fija         | 2.200.000        | 603                        | 2,9%         | 2,9%     | 31.08.2014     | Semestral            | 20.082.388          | 9.631.116          | 29.696.800          |                    |
| 76.023.435-4           | Inv. Southwater Ltda.        | Serie E del 08.09.2009     | UF     | Fija         | 5.000.000        | 604                        | 4,7%         | 4,7%     | 08.09.2034     | Semestral            | 10.025.259          | 210.650.211        | 14.960.997          | 205.390.649        |
| 89.900.400-0           | Esval S.A.                   | Bono Serie A               | UF     | Fija         | 70.829           | 232                        | 7,00%        | 8,04%    | 15.10.2021     | Semestral            | 3.035.978           | 12.797.786         | 3.018.714           | 11.730.696         |
| 89.900.400-0           | Esval S.A.                   | Bono Serie D               | UF     | Fija         | 214.367          | 293                        | 5,00%        | 7,10%    | 01.06.2027     | Semestral            | 9.256.176           | 62.718.224         | 9.203.538           | 62.361.561         |
| 89.900.400-0           | Esval S.A.                   | Bono Serie E               | UF     | Fija         | 572.952          | 348                        | 3,80%        | 4,24%    | 15.07.2012.    | Semestral            | 11.927.294          |                    | 11.859.467          |                    |
| 89.900.400-0           | Esval S.A.                   | Bono Serie H               | UF     | Fija         | 170.081          | 419                        | 3,50%        | 3,79%    | 15.02.2026     | Semestral            | 13.202.615          | 52.515.842         | 10.564.069          | 54.780.665         |
| 89.900.400-0           | Esval S.A.                   | Bono Serie J               | UF     | Fija         | 191.457          | 493                        | 3,40%        |          | 15.03.2028     | Semestral            | 9.942.963           | 45.508.544         | 7.952.920           | 47.183.249         |
| 89.900.400-0           | Esval S.A.                   | Bono Serie K               | UF     | Fija         | 24.451           | 561                        | 4,95%        | 4,88%    | 27.01.2014     | Semestral            | 12.108.155          |                    | 1.049.219           | 10.990.080         |
| 89.900.400-0           | Esval S.A.                   | Bono Serie M               | UF     | Fija         | 95.828           | 562                        | 4,90%        | 4,77%    | 27.01.2030     | Semestral            | 5.223.449           | 65.617.362         | 4.154.996           | 66.282.961         |
|                        |                              |                            |        |              |                  |                            |              |          |                |                      | <u>107.245.901</u>  | <u>711.417.666</u> | <u>104.831.592</u>  | <u>710.338.950</u> |

Aportes financieros reembolsables (Pagarés)

**Corrientes**

| Rut empresa<br>deudora | Nombre<br>Empresa<br>deudora | Instrumento | Moneda | Tipo<br>Tasa | Tasa interes |          | Pago de<br>Intereses | 31.03.2011         |                   | 31.12.2010         |                   |
|------------------------|------------------------------|-------------|--------|--------------|--------------|----------|----------------------|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
|                        |                              |             |        |              | Contrato     | Efectiva |                      | Vencimientos       |                   | Vencimientos       |                   |
|                        |                              |             |        |              |              |          |                      | 1 a 90 Dias<br>M\$ | 91 a 1 año<br>M\$ | 1 a 90 Dias<br>M\$ | 91 a 1 año<br>M\$ |
| 89.900.400-0           | Esval S.A.                   | Pagarés     | UF     | Fija         | 2,04%        | 2,04%    | Semestral            | <u>436.746</u>     | <u>430.629</u>    | <u>434.263</u>     |                   |

**No corrientes**

| Rut empresa<br>deudora | Nombre<br>Empresa<br>deudora | Instrumento | Moneda | Tipo<br>Tasa | Tasa interes |          | Pago de<br>Intereses | 31.03.2011          |                   | 31.12.2010          |                   |
|------------------------|------------------------------|-------------|--------|--------------|--------------|----------|----------------------|---------------------|-------------------|---------------------|-------------------|
|                        |                              |             |        |              | Contrato     | Efectiva |                      | Vencimientos        |                   | Vencimientos        |                   |
|                        |                              |             |        |              |              |          |                      | + 1 a 3 años<br>M\$ | + 3 años<br>M\$   | + 1 a 3 años<br>M\$ | + 3 años<br>M\$   |
| 96.579.330-5           | Essbio S.A.                  | Pagarés     | UF     | Fija         | 3,70%        | 3,70%    | Semestral            |                     | 11.380.755        |                     | 11.772.272        |
| 89.900.400-0           | Esval S.A.                   | Pagarés     | UF     | Fija         | 3,33%        | 3,33%    | Semestral            | <u>4.304.942</u>    | <u>19.901.354</u> | <u>3.964.375</u>    | <u>20.024.845</u> |
| Total                  |                              |             |        |              |              |          |                      | <u>4.304.942</u>    | <u>31.282.109</u> | <u>3.964.375</u>    | <u>31.797.117</u> |

## Efectos de comercio

### Corrientes

| Rut empresa<br>deudora | Nombre<br>Empresa<br>deudora | Instrumento         | Moneda | Tipo<br>Tasa | N°<br>Inst. | Serie | Valor<br>nomina | Tasa interes |          | Plazo<br>Final | Pago de<br>Intereses | 31.03.2011         |                   | 31.12.2010         |                   |
|------------------------|------------------------------|---------------------|--------|--------------|-------------|-------|-----------------|--------------|----------|----------------|----------------------|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
|                        |                              |                     |        |              |             |       |                 | Contrato     | Efectiva |                |                      | Vencimientos       |                   | Vencimientos       |                   |
|                        |                              |                     |        |              |             |       |                 |              |          |                |                      | 1 a 90 Dias<br>M\$ | 91 a 1 año<br>M\$ | 1 a 90 Dias<br>M\$ | 91 a 1 año<br>M\$ |
| 89.900.400-0           | Esva S.A.                    | Efectos de comercio | \$     | Fija         | 43          | 5A    | 12.850.000      | 0,49%        | 0,49%    | 22.11.2011     | Anual                |                    | 12.850.000        |                    | 12.850.000        |
| 89.900.400-0           | Esva S.A.                    | Efectos de comercio | \$     | Fija         | 44          | 7A    | 12.850.000      | 0,46%        | 0,46%    | 08.06.2011     | Semestral            | 12.850.000         |                   |                    | 12.850.000        |
|                        |                              |                     |        |              |             |       |                 |              |          |                |                      | <u>12.850.000</u>  | <u>12.850.000</u> | <u>0</u>           | <u>25.700.000</u> |

### Otros

#### No corrientes

| Rut empresa<br>Deudora | Nombre Empresa deudora       | Instrumento | Moneda | Tipo<br>Tasa | 31.03.2011         |                   | 31.12.2010         |                   |
|------------------------|------------------------------|-------------|--------|--------------|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
|                        |                              |             |        |              | Vencimientos       |                   | Vencimientos       |                   |
|                        |                              |             |        |              | 1 a 90 Dias<br>M\$ | 91 a 1 año<br>M\$ | 1 a 90 Dias<br>M\$ | 91 a 1 año<br>M\$ |
| 76.023.435-4           | Inversiones Southwater Ltda. | Otros       | \$     | Fija         |                    | 1.758.381         |                    | 1.784.990         |

### c. Deuda financiera por tipos de moneda

| Deuda financiera por tipos | Al 31 de enero de 2011         |                                    | Al 31 de diciembre de 2010     |                                    |
|----------------------------|--------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
|                            | Tasa de<br>interés fijo<br>M\$ | Tasa de<br>interés variable<br>M\$ | Tasa de<br>interés fijo<br>M\$ | Tasa de<br>interés variable<br>M\$ |
| Pesos Chilenos             | 26.862.737                     |                                    | 26.541.227                     |                                    |
| Unidades de Fomento        | 611.057.910                    |                                    | 615.205.444                    |                                    |
| Total                      | <u>637.920.647</u>             | <u>0</u>                           | <u>641.746.671</u>             | <u>0</u>                           |

## 19. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

|                                   | 31.03.2011<br>M\$        | 31.12.2010<br>M\$        |
|-----------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Proveedores de bienes y servicios | 12.173.700               | 13.749.182               |
| Otras cuentas por pagar           | <u>4.158.342</u>         | <u>6.534.592</u>         |
| Total                             | <u><u>16.332.042</u></u> | <u><u>20.283.774</u></u> |

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2010 por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

## 20. OTRAS PROVISIONES DE CORTO Y LARGO PLAZO

|  | 31.03.2010<br>M\$       | 31.12.2010<br>M\$       |
|--|-------------------------|-------------------------|
| <b>Corriente:</b>  |                         |                         |
| Otros provisiones corrientes                             | 457.765                 | 434.297                 |
| Provisiones por beneficios a los empleados corrientes    | <u>3.722.133</u>        | <u>5.138.614</u>        |
| Sutotal  | <u>4.179.898</u>        | <u>5.572.911</u>        |
| <b>No corriente:</b>                                     |                         |                         |
| Otras provisiones no corrientes                          | 159.875                 | 491.855                 |
| Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes | <u>2.589.102</u>        | <u>2.430.450</u>        |
| Sutotal  | <u>2.748.977</u>        | <u>2.922.305</u>        |
| Total  | <u><u>6.928.875</u></u> | <u><u>8.495.216</u></u> |

## Movimiento provisiones

|                                     | Provisión<br>feriado<br>o bonos de<br>Productividad<br>y otros<br>M\$ | Provisión<br>IAS<br>M\$ | Provisión<br>Multas y otras<br>contingencia<br>M\$ | Otras<br>provisiones<br>M\$ | Total<br>M\$       |
|-------------------------------------|---|-------------------------|--|-----------------------------|--------------------|
| <b>31 de marzo de 2011</b>          |   |                         |  |                             |                    |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2010 | 5.138.614   | 2.430.450               | 633.557  | 292.595                     | 8.495.216          |
| Constituidas                        | 437.581   | 249.697                 | 42.607   | 88.468                      | 818.353            |
| Utilizadas                          | <u>(1.854.062)</u>  | <u>(91.045)</u>         | <u>(439.587)</u>                                   |                             | <u>(2.384.694)</u> |
| Al 31 de marzo de 2011              | <u>3.722.133</u>  | <u>2.589.102</u>        | <u>236.577</u>                                     | <u>381.063</u>              | <u>6.928.875</u>   |
| <b>31 de diciembre de 2010</b>      |   |                         |  |                             |                    |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2010 | 4.417.842   | 2.423.471               | 1.188.122  | 228.336                     | 8.257.771          |
| Constituidas                        | 4.186.600   | 112.971                 | (52.183)   | 64.259                      | 4.311.647          |
| Utilizadas                          | <u>(3.465.828)</u>  | <u>(105.992)</u>        | <u>(502.382)</u>                                   |                             | <u>(4.074.202)</u> |
| Al 31 de diciembre de 2010          | <u>5.138.614</u>  | <u>2.430.450</u>        | <u>633.557</u>                                     | <u>292.595</u>              | <u>8.495.216</u>   |

Las filiales han constituido provisión para cubrir las obligaciones por indemnización por años de servicios y por premio de antigüedad que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de la provisión devengada (ver Nota 2 j).

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

|                       | 31.03.2011<br>% | 31.12.2010<br>% |
|-----------------------|-----------------|-----------------|
| Tasa de descuento     | 4,0             | 4,0             |
| Índice de rotación 1  | 0,50            | 0,50            |
| Índice de rotación 2  | 1,50            | 1,50            |
| <b>Edad de retiro</b> |                 |                 |
| Hombres               | 65              | 65              |
| Mujeres               | 60              | 60              |
| Tabla de mortalidad   | RV-2004         | RV-2004         |

Información a revelar sobre beneficios por término de la relación contractual:

La indemnización por término de relación laboral, se rige por lo establecido en el Código del Trabajo, excepto en aquellas cláusulas especiales de los respectivos Contratos Colectivos o Contratos Individuales.

Los Contratos Colectivos individuales del personal no ejecutivo de Esva y Aguas del Valle no tienen contemplado IAS a todo evento.

En los Contratos Colectivos está levantada la limitación en el número de años de indemnización contemplada en el inciso segundo del artículo 163 del Código del trabajo y en los Contratos Individuales, además, del artículo 163, el inciso final del artículo 172, también del Código del Trabajo.

## 21. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los otros pasivos no financieros no corrientes es el siguiente:

|   | 31.03.2011<br>M\$       | 31.12.2010<br>M\$           |
|---|-------------------------|-----------------------------|
| <b>Otros pasivos no financieros corrientes</b>        |                         |                             |
| Dividendos por pagar                                  | 8.297.901               | 8.017.077                   |
| Otros   | <u>248.631</u>          | <u>                    </u> |
| Total   | <u><u>8.546.532</u></u> | <u><u>8.017.077</u></u>     |
| <br><b>Otros pasivos no financieros no corrientes</b> |                         |                             |
| Bienes del Gobierno Regional                          | <u>3.035.077</u>        | <u>3.041.451</u>            |
| Total   | <u><u>3.035.077</u></u> | <u><u>3.041.451</u></u>     |

## 22. OPERACIONES DE LEASING

### Leasing operativo en Essbio:

Actualmente Essbio cuenta con 3 contratos de leasing operativo que cubren la necesidad de flota liviana (camionetas y furgones) constituido con la sociedad RELSA S.A., se espera que en los próximos doce meses los pagos por conceptos de arrendamiento sean de M\$640.532 y para el ejercicio que va desde el 01 de abril de 2011 al mes de abril de 2012, de aproximadamente M\$737.279.

Pagos adicionales - Essbio está obligado a enfrentar los pagos relacionados a la parte del deducible que no cubre el seguro contratado para cubrir los accidentes de la flota liviana.

Término y renovación del contrato - El contrato establece que la fecha de término del mismo será en el mes de abril del año 2012.

En caso de que un vehículo alcance los 200.000 kilómetros antes del mes de abril del año 2012, se renovará parcialmente la extensión de utilización del vehículo al plazo anteriormente señalado

Cláusulas restrictivas - El contrato no establece cláusulas restrictivas a Essbio.

## 23. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

a) Capital suscrito y pagado - Al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el capital social de la Compañía presenta un saldo de M\$315.884.197 y M\$315.884.197, respectivamente.

b) Resultados Retenidos – El detalle es el siguiente

| Detalle                | 31.03.2011<br>M\$        | 31.12.2010<br>M\$        |
|------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Saldo Inicial          | 48.673.584               | 46.587.021               |
| Resultados del periodo | <u>3.732.879</u>         | <u>2.086.563</u>         |
|                        | <u><u>52.406.463</u></u> | <u><u>48.673.584</u></u> |

Respecto de los ajuste de primera aplicación que se presentan formando parte de los resultados acumulados se incluyen M\$35.210.190 netos de impuestos diferidos, correspondientes a la evaluación de los activos fijos (terrenos) y activos intangibles (derechos, servidumbres y concesiones), realizado en las filiales los cuales no son distribuibles a los accionistas hasta su realización

c) Administración del capital - El principal objetivo al momento de administrar el capital de los propietarios es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Compañía el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

d) El capital de la Compañía ha tenido las siguientes modificaciones:

19 de marzo de 2009

Con esta fecha y mediante escritura pública, se capitalizó un aporte de M\$17.474.800 recibido del socio OTPPB Chile Inversiones SpA (hoy AndesCan SpA).

01 de enero de 2010

Con esta fecha y mediante escritura pública, se capitalizó un aporte de M\$609.666 recibido del socio OTPPB Chile Inversiones SpA (hoy AndesCan SpA).

e) Otras reservas - El detalle de las otras reservas es el siguiente:

|   | 31.03.2011<br>M\$ | 31.12.2010<br>M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Otras reservas Inversiones Southwater Ltda. saldo inicial | <u>7.010.638</u>  | <u>7.010.638</u>  |

## 24. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de marzo de 2011 y 2010 es el siguiente:

|                        | 31.03.2011<br>M\$ | 31.03.2010<br>M\$ |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos operacionales | <u>59.841.491</u> | <u>56.507.705</u> |

## 25. MATERIAS PRIMAS Y COMBUSTIBLES UTILIZADOS

El detalle de las materias primas y combustibles utilizados al 31 de marzo de 2011 y 2010 es el siguiente:

|  | 31.03.2011<br>M\$ | 31.03.2010<br>M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Energía eléctrica y productos químicos | <u>6.994.866</u>  | <u>6.364.956</u>  |

## 26. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por beneficios a los empleados al 31 de marzo de 2011 y 2010 es el siguiente:

|   | 31.03.2011<br>M\$ | 31.03.2010<br>M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Sueldos y salarios                              | 4.091.938         | 5.546.252         |
| Beneficios a corto plazo                        | 1.488.867         |                   |
| Indemnizaciones por término de relación laboral | 308.132           |                   |
| Otros gastos del personal                       | <u>118.014</u>    |                   |
| Total   | <u>6.006.951</u>  | <u>5.546.252</u>  |

## 27. GASTO POR DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El detalle del gasto por depreciación y amortización al 31 de marzo de 2011 y 2010 es el siguiente:

|                             | 31.03.2011<br>M\$        | 31.03.2010<br>M\$       |
|-----------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Depreciaciones              | 9.451.237                | 7.436.543               |
| Amortización de intangibles | <u>1.182.776</u>         | <u>1.387.580</u>        |
| Total                       | <u><u>10.634.013</u></u> | <u><u>8.824.123</u></u> |

## 28. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos financieros al 31 de marzo de 2011 y 2010 es el siguiente:

|                                    | 31.03.2011<br>M\$         | 31.03.2010<br>M\$         |
|------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Costos financieros:                |                           |                           |
| Gastos por prestamos bancarios     | (859.223)                 | (745.007)                 |
| Gastos por bonos                   | (5.794.294)               | (4.825.785)               |
| Otros gastos                       | (1.422.514)               | (13.231)                  |
| Gastos por pagares de AFR          | (231.852)                 | (46.516)                  |
| Gastos financieros activados       | <u>53.878</u>             | <u>256.000</u>            |
| Costos financieros                 | <u><u>(8.254.005)</u></u> | <u><u>(5.374.539)</u></u> |
| Resultado por unidades de reajuste | <u><u>(3.660.877)</u></u> | <u><u>4.268.854</u></u>   |
| Diferencia de cambio neta          | <u><u>(843)</u></u>       | <u><u>(469)</u></u>       |

## 29. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### a. Garantías obtenidas de terceros

#### Filial Essbio S.A.

| Tomador   | Fecha de vencimiento | M\$                     |
|---|----------------------|-------------------------|
| Essbio S.A. Constructora Pacifico y Compañía Ltda.            | 19.04.2011           | 40.422                  |
| Essbio S.A. Servicios Profesionales De Ingeniería Ltda.       | 16.05.2011           | 28.742                  |
| Essbio S.A. Alister Ingeniería Y Construcción Ltda.           | 19.05.2011           | 35.971                  |
| Essbio S.A. Empresa Constructora Bellolio Ltda.               | 11.06.2011           | 78.613                  |
| Essbio S.A. Inmobiliaria E Inversiones Dresden Limitada       | 17.06.2011           | 105.259                 |
| Essbio S.A. Construcciones Y Montajes Com S.A                 | 21.06.2011           | 103.974                 |
| Essbio S.A. Luis Francisco Espinoza Maibe                     | 24.06.2011           | 96.066                  |
| Essbio S.A. Alcia Servicios S.A.                              | 30.06.2011           | 40.000                  |
| Essbio S.A. Inmobiliaria Calle Calle Ltda.                    | 30.06.2011           | 183.609                 |
| Essbio S.A. Ingeniería Y Construcción Icnova S.A.             | 01.08.2011           | 58.477                  |
| Essbio S.A. Galilea S A De Ingeniería Y Construcción          | 31.08.2011           | 38.668                  |
| Essbio S.A. Marcelino Carrasco Bahamondes Y Compañía Limitada | 16.10.2011           | 33.403                  |
| Essbio S.A. Tecnología Ingeniería Y Servicios S.A.            | 16.10.2011           | 54.161                  |
| Essbio S.A. Alcia Servicios S.A.                              | 31.10.2011           | 40.000                  |
| Essbio S.A. Empresa Constructora Bellolio Ltda.               | 07.11.2011           | 29.373                  |
| Essbio S.A. Ingeniería, Consultoría Y Gestión Sur Ltda.       | 21.11.2011           | 29.346                  |
| Essbio S.A. Constructora El Sauce S A                         | 26.11.2011           | 32.180                  |
| Essbio S.A. Inmobiliaria Calle Calle Ltda.                    | 30.12.2011           | 183.609                 |
| Essbio S.A. Biodiversa S A                                    | 31.12.2011           | 61.824                  |
| Essbio S.A. Biodiversa S A                                    | 31.01.2012           | 253.781                 |
| Essbio S.A. Dalco Ingeniería Limitada                         | 24.02.2012           | 31.073                  |
| Essbio S.A. Construcciones Y Montajes Com S.A                 | 30.03.2012           | 29.165                  |
| Essbio S.A. Compañía Chilena De Medición S.A.                 | 06.04.2012           | 79.779                  |
| Essbio S.A. Dalco Ingeniería Limitada                         | 11.07.2012           | 31.569                  |
| Essbio S.A. Rentaequipos Leasing S.A.                         | 03.11.2012           | 75.513                  |
| Essbio S.A. Abengoa Chile S.A.                                | 30.05.2013           | 37.151                  |
| Essbio S.A. Alcia Servicios S.A.                              | 31.10.2013           | 140.021                 |
| Essbio S.A. Atento Chile S.A.                                 | 13.03.2014           | 46.631                  |
| Essbio S.A. Synapsis Soluciones Y Servicios It Ltda.          | 30.06.2014           | 58.801                  |
| <b>Total</b>  |                      | <b><u>2.057.181</u></b> |

### Filial Esva S.A.

Se han otorgado pólizas y boletas de garantía a favor de diversas instituciones entre las cuales las principales son: la Superintendencia de Servicios Sanitarios; para garantizar las condiciones de prestación de servicios y programas de desarrollo de las áreas de concesión de la empresa, SERVIU para garantizar reposición de pavimentos y a otras instituciones, por la suma de M\$14.404.034 al 31 de marzo de 2011, M\$13.772.494 al 31 de diciembre de 2010.

El detalle de las garantías directas entregadas es el siguiente:

| Acreeedor de la garantía | Nombre Deudor        | Tipo de Garantía   | 31.12.2010<br>M\$ | 31.12.2009<br>M\$ |
|--------------------------|----------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| S.I.S.S.                 | Esva S.A.            | Boleta en garantía | 7.245.181         | 4.016.174         |
| Serviu V Region          | Esva S.A.            | Boleta en garantía | 529.774           | 207.301           |
| Direcc.Reg.Vialidad      | Esva S.A.            | Boleta en garantía | 6.905             | 52.944            |
| Director Obras Hidr.     | Esva S.A.            | Boleta en garantía | 227.014           | 197.241           |
| Direcc. Reg. Gendarm.    | Esva S.A.            | Boleta en garantía | 0                 | 50                |
| I. Munic. Quilpue        | Esva S.A.            | Boleta en garantía | 2.562             | 15.252            |
| Senado Rep. Chile        | Esva S.A.            | Boleta en garantía | 0                 | 500               |
| S.I.S.S.                 | Aguas del Valle S.A. | Boleta en garantía | 2.320.505         | 2.210.081         |
| Serviu Iv Region         | Aguas del Valle S.A. | Boleta en garantía | 583.008           | 580.428           |
| Essan S.A.               | Aguas del Valle S.A. | Boleta en garantía | 3.204.100         | 6.219.508         |
| Direcc.Reg.Vialidad      | Aguas del Valle S.A. | Boleta en garantía | 13.227            | 88.320            |
| Director Obras Hidr.     | Aguas del Valle S.A. | Boleta en garantía | 261.596           | 161.807           |
| Serv.Salud.Coqumbo.      | Aguas del Valle S.A. | Boleta en garantía | 10.162            | 22.888            |
| Totales en Miles de \$   |                      |                    | <u>14.404.034</u> | <u>13.772.494</u> |

**b. Detalle de litigios y otros**

**Filial Essbio S.A.**

Al 31 de marzo de 2011, Essbio S.A., enfrenta diversos juicios de tipo civil y laboral. La Sociedad basada en los informes de los abogados encargados de los mismos expresa que en estos juicios existen pocas probabilidades de que los resultados finales sean desfavorables, por lo que se han constituido provisiones parciales para cubrir las eventuales pérdidas que se puedan derivar de estos litigios, los que se muestran a continuación.

| Carátula  | Materia  | Fecha de inicio | Juzgado                   | Rol         | Estado   |
|---|--|-----------------|---------------------------|-------------|--|
| Chilena Consolidada con Inm. Paicavi y Essbio             | Indemnización por responsabilidad extracontractual derivada de daños en incendio en Valle Paicaví en Agosto de 2002.   | 19/11/03        | 1° Civil Concepción       | 4047-03     | Sentencia de primera instancia rechaza la demanda en todas sus partes. Demandantes apelan y recurren de casación.                                      |
| González con Essbio                                       | Nulidad de derecho público de expropiación   | 16/06/04        | 2° Civil Concepción       | 4.440-04    | Corte de Apelaciones confirma sentencia de primera instancia, rechazando la demanda. Demandante recurre de casación en el fondo ante la Corte Suprema. |
| Lara Vivanco con Essbio                                   | Indemnización de perjuicios por anegamiento con aguas servidas en sector Cerro Verde de Penco.   | 28/09/05        | 2° Civil de Concepción    | 5280-05     | Sentencia de primera instancia desfavorable a la compañía. Se apela por Essbio S.A. Se condenó a la compañía a 18.000.000.                             |
| Fernandez Fonseca con Constructora S.E.V.                 | Indemnización de perjuicios por daños sufridos en accidente ocurrido en obras realizadas por Essbio. . Demanda solidaria de indemnización de perjuicios contra Essbio S.A. | 22/03/06        | 2° Juzgado Civil Chillán  | 491-2006    | En periodo de sentencia  |
| La Interamericana Cía. De Seguros y otros con Essbio S.A. | Indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual.  | 02/10/06        | 29° Civil Santiago        | c-014532    | Corte de Apelaciones de Santiago rechazó demanda. El actor deduce recurso de casación que está pendiente en la Corte Suprema.                          |
| Burgos con Essbio   | Constitución de servidumbre  | 06/12/07        | Juzgado de letras de Laja | 11.111-2006 | Probatorio vencido   |

| Carátula                      | Materia  | Fecha de inicio | Juzgado                        | Rol       | Estado   |
|-------------------------------|--|-----------------|--------------------------------|-----------|--|
| Puentes con ESSBIO S.A.       | Indemnización de perjuicios  | 08/01/08        | 3° juzgado Civil de Concepción | 9324-2007 | Esperando que comience periodo probatorio.   |
| Meneses con Essbio S.A.       | Reivindicación   | 14/04/07        | Juzgado de letras de Cabrero   | 53-2007   | Prueba pericial pendiente y resoluciones pendientes  |
| Sepulveda con Essbio S.A.     | Demanda de indemnización de perjuicios                                 | 07/04/08        | 2° juzgado civil de Chillan    | 51-2008   | En periodo de discusión. Defensa del juicio cubierta por el seguro. En conversaciones para llegar a acuerdo  |
| Delgado con Essbio S.A.       | Demanda de indemnización de perjuicios                                 | 28/04/08        | 3° juzgado civil de Concepción | 2525-2008 | Diligencias probatorias pendientes   |
| Figueroa con Essbio           | Nulidad de contrato y reivindicación                                   | 03/06/08        | 1° juzgado civil de Concepción | 3508-2008 | Corte de Apelaciones confirma sentencia de primera instancia, rechazando la demanda, con costas.   |
| Caamaño y otros con ESSBIO    | indemnización de perjuicios  | 22/04/09        | 1° Civil Concepción            | 9212-2008 | Pendiente contestación de la demanda.  |
| Diaz Espinoza con ESSBIO S.A. | Juicio Sumario Indemnización de perjuicios por presunto daño ambiental | 15/03/07        | 1° Civil de Rancagua           | 9586-2008 | Causa del Seguro, Esta es la misma causa que conocía el 3° Civil de San Miguel, la cual término por cuanto se acogió la excepción dilatoria de incompetencia del Tribunal, la causa la envió el Tribunal a la Corte de Rancagua, en estos momentos se encuentra en estado de abandono del procedimiento. |

| Carátula                           | Materia   | Fecha de inicio | Juzgado                         | Rol        | Estado   |
|------------------------------------|---|-----------------|---------------------------------|------------|--|
| Barrera con Feliú                  | Juicio Ordinario de Indemnización Perjuicios                        | 01/07/10        | 2° Juzgado Civil de Concepción  | 3191-2010  | En etapa de conciliación   |
| Figueroa Moreno y otros con Essbio | Juicio Ordinario de Indemnización Perjuicios                        | 15/09/10        | 1 Juzgado Civil de Chillán      | C-672-2010 | En etapa de conciliación   |
| Angulo con HRA Ingeniería y Essbio | Juicio Ordinario de Indemnización Perjuicios                        | 31/08/10        | 1 Juzgado Civil de Rancagua     | 3938-2010  | Pendiente contestación de la demanda. Causa cubierta por el seguro de responsabilidad civil. |
| Arias Hernández Carlos con Essbio  | Juicio de Constitución de servidumbre e indemnización de perjuicios | 14/12/10        | Juzgado de Letras de San Carlos | 55868      | Pendiente resolución de sustitución de procedimiento   |
| Figueroa Moreno y otros con Essbio | Juicio Ordinario de Indemnización Perjuicios                        | 15/09/10        | 1 Juzgado Civil de Chillán      | C-672-2010 | En etapa de conciliación   |
| Angulo con HRA Ingeniería y Essbio | Juicio Ordinario de Indemnización Perjuicios                        | 31/08/10        | 1 Juzgado Civil de Rancagua     | 3938-2010  | Pendiente contestación de la demanda. Causa cubierta por el seguro de responsabilidad civil. |
| Arias Hernandez Carlos con Essbio  | Juicio de Constitución de servidumbre e indemnización de perjuicios | 14/12/10        | Juzgado de Letras de San Carlos | 55868      | Pendiente resolución de sustitución de procedimiento   |

#### Filial Esva S.A.

Esta filial indirecta, es parte de juicios que, en conjunto, podrían significar una pérdida estimada en M\$76.702 al 31 de marzo de 2011 y M\$141.702 al 31 de diciembre de 2010 la cual ha sido provisionada de acuerdo a lo indicado en la letra 2 q

También enfrenta diversos juicios civiles y laborales ordinarios principalmente por indemnización de perjuicios, que se encuentran en actual tramitación. Los juicios más significativos representan en conjunto una eventual contingencia de M\$5.548.614 aproximadamente.

Los juicios más significativos son los siguientes:

| N° Rol    | Tribunal           | Partes                            | Cuantía  | Origen   | Estado Actual y Evaluación  |
|-----------|--------------------|-----------------------------------|--|--|---|
| 350-2000  | 1 Civil Valparaíso | Euroamérica Seguros con Esva S.A. | UF5.765<br>Existen seguros comprometidos con un deducible de UF 350 UF.  | Indemnización de perjuicios por supuesta baja presión de grifos en incendio.           | Sentencia de primera instancia favorable. Se rechazan recursos de casación en la forma y apelación interpuestas por la demandante y se confirma sentencia de primera instancia. Deducido recurso de casación en la forma y en el fondo por la demandante. Se espera que se declare válida la sentencia recurrida.   |
| 1952-2002 | 1 Civil Valparaíso | Herrera y otros con Esva          | \$1.011.857.118 , más intereses, reajustes y costas. Existen seguros comprometidos con un deducible de UF 350. | Indemnización de perjuicios por supuesta responsabilidad extracontractual en incendio. | Sentencia de primera instancia favorable. Se rechazan recursos de casación en la forma y apelación interpuestas por la demandante y se confirma sentencia de primera instancia. Deducido recurso de casación en la forma y en el fondo por los demandantes. Se espera que se declare válida la sentencia recurrida. |

| N° Rol    | Tribunal             | Partes  | Cuantía   | Origen   | Estado Actual y Evaluación   |
|-----------|----------------------|---|---|--|--|
| 3027-2010 | 2º Civil Valparaíso  | Ilustre Municipalidad de Viña del Mar con Esva S.A. | \$111.092.505, más intereses penales (arts. 47 y 48 L. Rentas Municipales en relación arts. 53, 54 y 55 del Código Tributario). | Juicio Ejecutivo, por cobros de derechos municipales por rotura de pavimentos y ocupación de vía pública.                | En primera instancia. Opuestas excepciones a la ejecución, las que se encuentran pendientes de resolución.       |
| 2550-2006 | 5 Civil Valparaíso   | Fernández Toro con Esva S.A.                        | \$105.000.000, más reajustes, intereses y costas.   | Indemnización de perjuicios extracontractual por existencia de alcantarillado en predio de la actora.                    | En primera instancia y se encuentra en desarrollo el período de discusión. Probable fallo favorable a Esva S.A.. |
| 2108-2002 | 2 Civil Viña del Mar | Selame con Constructora CRY y otras                 | \$274.115.736, más reajustes, intereses y costas, con seguros comprometidos con un deducible de US\$10.000.                     | Indemnización de perjuicios por inundación de viviendas.   | En primera instancia. Período probatorio extraordinario en desarrollo. Probable fallo favorable a Esva S.A..     |
| 1946-2008 | 1 Civil Valparaíso   | Lea (Cubillos) con Esva S.A.                        | \$774.519.791, más reajustes, intereses y costas.   | Indemnización de perjuicios por responsabilidad contractual, derivada de supuesto incumplimiento por parte de Esva S.A.. | En primera instancia. Probable fallo favorable a Esva S.A..  |

| N° Rol     | Tribunal           | Partes                                 | Cuantía   | Origen  | Estado Actual y Evaluación  |
|------------|--------------------|--|---|---|---|
| 2026-2007  | 4 Civil Valparaíso | Riberas del Aconcagua con Esva S.A.    | \$394.517.123, más reajustes, intereses, costas más obligación de hacer. Existen seguros comprometidos con un deducible del 10% de la pérdida con un mínimo de UF1400.  | Indemnización de perjuicios por daño a la propiedad por rebalse de alcantarillado.  | En primera instancia concluida fase de discusión y en desarrollo periodo de prueba. Probable fallo favorable a Esva S.A.                                    |
| 49737-2009 | 1° Civil Quillota  | Agrícola El Molino Ltda. con Esva S.A. | En lo principal se pretende la reparación del "medio ambiente dañado" por un monto indeterminado y en el primer otrosí, se pide indemnización de perjuicios por \$500.000.000, más reajustes, intereses y costas. Junto al siniestro siguiente existen seguros comprometidos con un deducible del 10% de la pérdida con un mínimo de UF 2800. | En lo principal demanda en juicio sumario de reparación del medio ambiente y en el primer otrosí demanda en juicio sumario de indemnización por daño ambiental interpuestas por la dueña del Fundo El Molino por vertimientos de aguas servidas ocurridos el 26.07.06 y 16.08.08 y reclaman malos olores provenientes del funcionamiento de la PTAS instalada en el área. | En primera instancia. En desarrollo periodo extraordinario de prueba. En cuanto al fondo probable fallo favorable a Esva S.A.                               |
| 49736-2009 | 1° Civil Quillota  | Agrícola El Molino Ltda. con Esva S.A. | \$335.461.462, más reajustes, intereses y costas. Junto al siniestro anterior existen seguros comprometidos con un deducible del 10% de la pérdida con un mínimo de UF 2800.  | Demanda en juicio ordinario de indemnización de perjuicios en sede extracontractual por los mismos vertimientos de aguas servidas ocurridos el 26.07.06 y 16.08.08 al interior del Fundo El Molino.   | En primera instancia. Agotada fase de discusión. Citadas las partes para audiencia de conciliación. En cuanto al fondo probable fallo favorable a Esva S.A. |

| N° Rol    | Tribunal               | Partes   | Cuantía   | Origen   | Estado Actual y Evaluación   |
|-----------|------------------------|--|---|--|--|
| 1304-2009 | 5° Civil Valparaíso    | Stella S.A. con Esvál S.A.                           | \$3.765.972.966, más intereses, reajustes y costas.   | Indemnización de perjuicios por supuesto incumplimiento contractual.   | En primera instancia. Probable fallo favorable a Esvál S.A.  |
| 3011-2010 | 1° Civil de Valparaíso | Ilustre Municipalidad de Viña del Mar con Esvál S.A. | \$485.189.877, más intereses corrientes, reajustes y costas.  | Juicio Ejecutivo, por cobros de derechos municipales por rotura y reposición de pavimentos.  | En primera instancia. Opuestas excepciones a la ejecución, las que se encuentran pendientes de resolución. |
| 4375-2009 | 5° Civil de Valparaíso | Pérez Romero Valentina con Esvál S.A.                | \$167.000.000, más intereses, reajustes y costas. Existen seguros comprometidos con un deducible del 10% de la pérdida con un mínimo de UF1400. | Indemnización de perjuicios en juicio ordinario civil por la muerte en accidente de tránsito del trabajador de la empresa, don Jaime Santibáñez Campos | En primera instancia. Pendiente período probatorio extraordinario. Probable fallo favorable a Esvál S.A.   |

Además existen los siguientes juicios con cuantía no significativa, respecto de los cuales se espera un resultado favorable a los intereses de la filial y que, según su materia, se pueden agrupar de la siguiente forma:

| MATERIA                       | NÚMERO    | ETAPA PROCESAL                                  | MONTO TOTAL INVOLUCRADO                          |
|-------------------------------|-----------|---|--|
| Indemnizaciones de perjuicios | 20        | 18 en primera instancia, 2 en segunda instancia | \$931.930.366 más una de monto indeterminado.    |
| Servidumbres                  | 4         | Todas en primera instancia                      | \$400.845.905, más una de cuantía indeterminada- |
| Derechos Municipales          | 3         | 2 en primera instancia y 1 en casación          | \$198.783.404                                    |
| Restitución de propiedad      | 7         | Todas en primera instancia                      | 5 de cuantía indeterminada y 2 por \$ 48.700.000 |
| Cobro de pesos                | 3         | 2 en primera instancia y 1 en casación          | \$160.754.347                                    |
| Acción ambiental              | 1         | En primera instancia                            | Indeterminada                                    |
| Laborales                     | 1         | 1 en primera instancia                          | Indeterminada                                    |
| <b>TOTAL DE CAUSAS</b>        | <b>39</b> |   |  |

TOTAL DE MONTOS INVOLUCRADOS

\$1.741.014.022.

Al 31 de marzo de 2011 Esval S.A., está afectada por los siguientes embargos y medidas precautorias en los términos que en cada caso se indican:

- a. Juicio ejecutivo caratulado "Ilustre Municipalidad de Limache con ESVAL S.A.", seguido ante el Cuarto Juzgado Civil de Valparaíso, rol 3.069-2003, por cobros de derechos municipales por ejecución de obras en vías públicas. En este juicio - en que se declaró el abandono del procedimiento - se embargó fondos depositados en una cuenta corriente que Esval S.A. mantiene en el Banco Santander Santiago por la suma de \$75.194.142.
- b. Juicio ordinario caratulado "Le Roy con ESVAL S.A.", por restitución de inmueble. Se decretó medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre el mismo predio, que forma parte del Fundo El Rebaño, en Quilpué. Este juicio se encuentra terminado y Esval S.A. solicitó y el Tribunal concedió el alzamiento de la medida precautoria. Falta su implementación en el Conservador de Bienes Raíces de Quilpué.

#### **Filial Aguas Del Valle S.A.**

Actualmente enfrenta tres juicios civiles y uno laboral indemnizatorios de perjuicios por la suma aproximada a M\$772.200 y un juicio civil de cuantía indeterminada.

En el evento que se dicte sentencia desfavorable respecto de cuatro de esos juicios – que se identifican en los 2 cuadros siguientes – y siempre que tal resolución tenga el carácter de firme y ejecutoriada, la radicación de los resultados de estos juicios en el patrimonio de ESSAN S.A. - hoy ECONSSA CHILE - o de Aguas del Valle S.A., corresponderá determinarla en su oportunidad en conformidad con lo dispuesto en el "Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias" y sus respectivos anexos, suscrito entre la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo S.A.-, ESSCO S.A. - hoy ECONSSA CHILE - y Aguas del Valle S.A., de 22 de Diciembre de 2003.

Los juicios con cuantía determinada que quedan comprendidos en la regla señalada en el párrafo precedente, a excepción del último, son los siguientes:

| INFORME DE JUICIOS AGUAS DEL VALLE S.A. |                              |  |  |  |  |
|---|------------------------------|--|--|--|--|
| N° Rol                                  | Tribunal                     | Partes   | Cuantía  | Origen   | Estado Actual y Evaluación   |
| 1369-2007                               | 1 Civil La Serena            | Inmobiliaria El Solar de Peñuelas con Aguas del Valle S.A. | \$1.869.886.984 más reajustes, intereses y costas. | Indemnización de perjuicios en sede extracontractual por existencia tubería agua potable en predio actora.             | En 1º y 2º instancia se dicta fallo que rechaza la demanda. No hubo recursos. Terminada con resultado favorable.   |
| 10-2007                                 | 3 Civil Coquimbo             | Valdés Chirinos con Aguas del Valle S.A.                   | \$100.000.000, más seguro por 30.000 UF y costas   | Indemnización de perjuicios en sede extracontractual por existencia de tubería de agua potable en predio de la actora. | Dictada sentencia de primera instancia desfavorable. Fallo de segunda instancia rebaja indemnización a pagar por Aguas del Valle de \$142.560.000 a \$100.000.000 Aguas del Valle S.A. interpone recurso de casación en el fondo. Se espera que se haga lugar a este recurso de nulidad. |
| 452-2010                                | 3º de Letras de Ovalle       | González Saint Loup con Aguas del Valle                    | \$265.000.000                                      | Regulación de servidumbre e indemnización de perjuicios  | Pendiente período de discusión.  |
| 22-2009                                 | Juzgado de Letras de Illapel | Hernández Juárez, Teresa con Rojas Espinoza y otra         | \$407.200.000                                      | Indemnización de perjuicios por accidente del trabajo.   | A la espera de notificación a la demandada principal.  |

Además existe el siguiente juicio con cuantía indeterminada, al que también corresponde aplicar la misma regla del párrafo preindicado y respecto del cual se espera un resultado favorable a los intereses de la Sociedad:

|             |   |                      |                 |
|-------------|---|----------------------|-----------------|
| Servidumbre | 1 | En primera instancia | \$ 50.000.000.- |
|-------------|---|----------------------|-----------------|

De otro lado, en el cuadro siguiente, se individualizarán los juicios cuyas resultas afectarán exclusivamente a Aguas del Valle S.A.. Bajo este carácter existe un juicio de cuantía no significativa, respecto del cual se espera un resultado favorable a los intereses de la empresa que, según su materia, y que se agrupa de la siguiente forma:

| MATERIA                     | NÚMERO   | ETAPA PROCESAL       | MONTO INVOLUCRADO   |
|-----------------------------|----------|----------------------|---------------------|
| Indemnización de perjuicios | 1        | En primera instancia | \$32.000.000        |
| <b>TOTAL DE CAUSAS</b>      | <b>1</b> |                      |                     |
| <b>Monto Total</b>          |          |                      | <b>\$32.000.000</b> |

En algunos contratos de deuda de la matriz existe prohibición que Aguas del Valle S.A. constituya prenda sobre el contrato de transferencia de derechos de explotación de concesiones sanitarias de Essco S.A.- hoy ECONSSA CHILE - y también sobre los derechos que emanan con motivo de dicho contrato respecto al uso y goce de los derechos de explotación, como de los ingresos o flujos presentes y futuros.

Además existen los siguientes juicios con cuantía no significativa, respecto de los cuales se espera un resultado favorable, según su materia, se pueden agrupar de la siguiente forma:

| Materia                       | Número    | Etapa procesal                         | Total involucrado<br>M\$                     |
|-------------------------------|-----------|--|--|
| Indemnizaciones de perjuicios | 29        | 25 en primera instancia, 4 en casación | Más una de monto indeterminado.<br>7.884.065 |
| Protección al consumidor      | 1         | En primera instancia                   | 41.468                                       |
| Servidumbres                  | 4         | Todas en primera instancia             | Una de cuantía indeterminada.<br>400.845     |
| Derechos Municipales          | 5         | 5 en primera instancia                 | 695.065                                      |
| Restitución de propiedad      | 7         | Las 7 en primera instancia             | 5 de cuantía indeterminada<br>48.700         |
| Cobro de pesos                | 3         | 2 en primera instancia y 1 en casación | 160.754                                      |
| Acción ambiental              | 2         | En primera instancia                   | Una Indeterminada<br>500.000                 |
| Laborales                     | 0         |  |  |
| <b>Total de causas</b>        | <b>51</b> | <b>Total de montos involucrados</b>    | <b>9.730.897</b>                             |

### c. Otras contingencias

Al 31 de marzo de 2011, Esval S.A. mantiene vigente Boletas de garantías a favor de la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un total de M\$8.605.616 (M\$8.093.461 en pólizas al 31 de diciembre 2010) por concepto de Cumplimiento de Programas de Desarrollo de Producción y Distribución de Agua Potable, y Disposición y Recolección de Aguas Servidas, como también para dar garantía al Cumplimiento de Prestación de Servicios de Producción y Distribución de Agua Potable y Servicio de Recolección y Disposición de Aguas Servidas por las distintas concesiones, conforme a la reglamentación sanitaria vigente.

### 30. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros:

Los contratos de créditos suscritos por las empresas del Grupo con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a las Compañías diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento

Homologación de Ratios de la Matriz:

A contar del 1 de enero de 2010 la Matriz ha optado por homologar las cuentas, rubros y estados financieros que afectan la determinación de los covenants de los contratos de créditos bancarios y de los contratos asociados a la emisión de los bonos con el público series C y E, desde los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (Chile GAAP) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a continuación se adjuntan tablas de homologación.

- Homologación de estados financieros de la Matriz

| <b>Estado financiero Chile GAAP</b>              | <b>Estado financiero Consolidado NIIF</b>             |
|--|---|
| Balance General consolidado                      | Estado Consolidado de Situación Financiera            |
| Estado de Resultados Consolidados                | Estado de Resultados Consolidados por naturaleza      |
| Estado de flujo de efectivo -directo consolidado | Estado de Flujo de efectivo directos consolidados     |
| Conciliación Flujo-Resultado Consolidado         | N/A   |
| N/A  | Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas |

- Homologación de cuentas y rubros de los estados financieros de la Matriz

| PCGA CHILE                  |  |   | IFRS  |
|-----------------------------|--|---|---|
| Definición                  | Rubro según FECU Chile GAAP definidos en los contratos   | Número de cuenta según FECU Chile GAAP  | Rubro según NIIF Expresados en CHGAAP   |
| 1. Amortización intangibles | Amortización de Intangibles  | 5.50.30.10  | Gasto por Depreciación y amortización +/- Efectos de ajustes IFRS   |
| 2. Depreciación             | Depreciación del ejercicio   | 5.50.30.05  | Gasto por Depreciación y amortización +/- Efectos de ajustes IFRS   |
| 3. Gastos financieros netos | Gastos financieros – Ingresos financieros  | 5.31.12.60<br>-<br>5.31.12.10   | (Costos financieros – Ingresos financieros) +/- Efectos IFRS  |
| 4. Ingresos de explotación  | Ingresos de explotación  | 5.31.11.11  | (Ingresos de actividades ordinarias + Otros Ingresos, por naturaleza- Materias primas y consumibles utilizados – Gastos por beneficios a los empleados – Gastos por Depreciación y Amortización – Otros gastos por naturaleza) +/- Efectos IFRS |
| 5. Deuda Financiera Neta    | Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo + obligaciones con bancos e instituciones financieras de largo plazo porción corto plazo + Obligaciones con el público (pagaré) + Obligaciones con el público porción corto plazo (bonos) + obligaciones con bancos e instituciones financieras + Obligaciones con el público largo plazo (bonos) – Disponible – Depósitos a plazo – Valores negociables – Otros activos circulantes | 5.21.10.10+<br>5.21.10.20+<br>5.21.10.30+<br>5.22.10.00+<br>5.21.10.40+<br>5.22.20.00-<br>5.11.10.10-<br>5.11.10.20-<br>5.11.10.30-<br>5.11.20.30 | Total Pasivos Financieros Corrientes +Otros Pasivos Financieros no Corrientes – Efectivo y efectivo equivalente   |

| PCGA CHILE                      |  |  | IFRS  |
|---------------------------------|--|--|---|
| Definición                      | Rubro según FECU Chile GAAP definidos en los contratos   | Número de cuenta según FECU Chile GAAP   | Rubro según NIIF Expresados en CHGAAP   |
| 6. Ingresos de Efectivo         | Flujo Neto Originado por Actividades de Operación + Intereses Pagados (valor absoluto) + Recaudación de Préstamos documentados a empresas relacionadas + Recaudación de otros préstamos a empresas relacionadas  | 5.50.00.00+<br>5.41.11.60+<br>5.41.13.20+<br>5.41.13.25  | Flujo de efectivo por operación neto + Intereses pagados (valor absoluto) + Recaudación de Préstamos a entidades relacionadas |
| 7. Deuda Financiera Corto Plazo | Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo + Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo porción corto plazo + Obligaciones con el público (pagaré) + Obligaciones con el público porción corto plazo   | 5.21.10.10 +<br>5.21.10.20 +<br>5.21.10.30 +<br>5.21.10.40 +   | Otros Pasivos Financieros Corrientes  |
| 8. Deuda con Otros Acreedores   | Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo + Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo porción corto plazo + Obligaciones con el público (pagaré) + Obligaciones con el público porción corto plazo (bonos) +Obligaciones con bancos e Instituciones financieras (vencimiento dentro de una año) + Documentos por pagar + Obligaciones con bancos e instituciones financieras + Obligaciones con el público largo plazo (bonos) + Documentos por pagar largo plazo. | 5.21.10.10 +<br>5.21.10.20 +<br>5.21.10.30 +<br>5.21.10.40 +<br>5.21.10.50+<br>5.21.10.80+<br>5.22.10.00+<br>5.22.20.00+<br>5.22.30.00 | Otros Pasivos Financieros Corrientes + Otros Pasivos Financieros no Corrientes  |

A la fecha la Superintendencia de Valores y Seguros no ha efectuado una homologación a NIIF de la antigua FECU y sólo ha exigido la presentación de la taxonomía XBRL SVS CL-CI, cuyo objetivo es poner a disposición del público un formato para la elaboración de informes financieros bajo las normas IFRS, esto de acuerdo a lo establecido en la Circular N°1879 del 25 diciembre de 2008.

- Homologación por ratio

| Ratios  | Rubros según FECU Chile GAAP definidos en los contratos  | Rubro según NIIF Expresados en CHGAAP a utilizar para el cálculo de los ratios   |
|---|--|--|
| Relación Deuda Financiera / EBITDA Anual Ajustado                                   | ((Deuda Financiera)/(Resultado de explotación + Depreciación + Amortización de Intangibles))   | ((Otros Pasivos Financieros Corrientes + Otros Pasivos Financieros no Corrientes –Efectivo y equivalente efectivo)/ (Ingresos de actividades ordinarias + Otros Ingresos, por naturaleza - Materias primas y consumibles utilizados - Gastos por beneficios a los empleados - Otros gastos por naturaleza + Dividendos, reducciones de capital u otros conceptos que perciba el Emisor de Inversiones OTPPB Chile II Ltda.)) |
| Razón de cobertura de gastos financieros =(EBITDA Ajustado / Gasto Financiero neto) | ((Resultado de explotación + Depreciación + Amortización de Intangibles)/ Gastos Financieros Netos)  | ((Ingresos de actividades ordinarias + Otros Ingresos, por naturaleza – Materias primas y consumibles utilizados - Gastos por beneficios a los empleados - Otros gastos, por naturaleza + Dividendos, reducciones de capital u otros conceptos que perciba el Emisor de Inversiones OTPPB Chile II Ltda.))/ ( Costos financieros - Ingresos financieros)   |
| Relación Ingreso de efectivo / Deuda financiera corto plazo                         | ((Flujo Neto Originado por actividades de Operación + Intereses Pagados (valor absoluto) + Recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas )/ (Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo porción corto plazo +Obligaciones con el público (pagaré) + Obligaciones con el publico porción corto plazo)) | ((Flujo efectivo por operación neto + Intereses Pagados (valor absoluto) + Recaudación de préstamos de entidades relacionadas / Otros pasivos Financieros Corrientes))   |
| Cuenta de reserva   | Monto mínimo que debe mantener el emisor mientras existan emisiones de bonos vigentes, esta deberá ser equivalente al monto de la Deuda Financiera de Corto Plazo, la cuenta de Reserva podrá enterarse con dinero o inversiones permitidas  | (Capital emitido + Prima de emisión + Otras reservas + Utilidades retenidas + Participaciones no controladas + Dividendos por Pagar) +/- Efectos IFRS  |

## **Inversiones Southwater Ltda.**

### **Restricciones con los bonos al público:**

Al 31 de marzo de 2011, Inversiones Southwater Limitada con respecto a las obligaciones que mantiene vigentes con los tenedores de bonos y con bancos nacionales está sujeta a resguardos (covenants) normales para este tipo de transacciones, los cuales se detallan a continuación:

**Relación Deuda Financiera Neta/EBITDA Ajustado (1)**, debe ser menor a 6,5 veces y es 5,01 veces.

**Relación EBITDA Ajustado/Gastos Financieros Netos**, debe ser mayor a 2 veces y es 3,56 veces.

(1) EBITDA Ajustado; corresponde a Dividendos, reducción de capital u otros conceptos que perciba el emisor de Inversiones OTTPB Chile II Ltda.

**Relación Venta de Activos Enajenados:** El Emisor no podrá vender, ceder, transferir, ni permitirá que las filiales Southwater vendan, cedan o transfieran, los activos esenciales, a excepción si se hace a una sociedad controlada en al menos noventa y nueve por ciento por el emisor o se efectúa para cumplir una disposición legal, reglamentaria, administrativa o judicial. Sin embargo, si el activo esencial enajenado en virtud de las excepciones mencionadas anteriormente fueran acciones emitidas por Essbio S.A. o Esva, el emisor deberá ofrecer una garantía a los tenedores de bonos por un monto igual o superior a su prorrata en el activo enajenado.

Adicionalmente existen resguardos que deben cumplirse para que la Sociedad pueda efectuar reparto de flujos de dinero a los socios:

**Relación Ingresos de Efectivos/Deuda Financiera C/P**, debe ser mayor o igual a 1,4 veces (a nivel individual) y es 4,19 veces.

**Cuenta de Reserva:** Monto mínimo que debe mantener el emisor mientras existan emisiones de bonos vigente, esta deberá ser equivalente al monto de la Deuda Financiera a Corto Plazo, la cuenta de reserva podrá enterarse con dinero o inversiones permitidas.

### **Filial Essbio S.A.**

#### **Compromisos contraídos con entidades financieras y otros**

Los contratos de créditos suscritos por Essbio con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Compañía debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de marzo de 2011 la Compañía está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

#### **1. Restricciones por Emisión de Bonos y Préstamos**

Al 31 de marzo de 2011, la Sociedad con respecto a las obligaciones que mantiene vigentes con los tenedores de bonos, y con bancos nacionales está sujeta a resguardos (covenants) normales para este tipo de transacciones. En relación con los presentes estados financieros la Sociedad ha dado cumplimiento a estos covenants.

2. Restricción bonos Serie D:

Al 31 de marzo de 2011 y el 31 de diciembre de 2010 la sociedad cumple con los covenants determinado en función de lo requerido por los bancos, los cuales son los siguientes

Covenants: Relación pasivo exigible/patrimonio inferior a 1,5 veces, siendo la relación actual de la Empresa igual a 1,2 veces.

Covenants: Cobertura de gastos financieros netos, definida como EBITDA/Gastos Financieros netos superior a 2,5 veces, siendo al 31/03/2011 igual a 7,6 veces.

3. Restricción bonos Serie E:

Covenants: Relación Deuda Financiera (Bruta)/EBITDA inferior a 5,5 veces, siendo la relación actual de la Empresa igual a 4,3 veces.

4. Restricciones con los bancos por los préstamos:

4.1 Covenants por préstamo con el banco BCI: Índice de endeudamiento 1,4 veces como máximo, siendo en la actualidad 1,2 veces. Patrimonio tangible consolidado superior a MU.F 9.173, siendo en la actualidad MU.F. 9.882.

4.2 Covenants por préstamo con el banco BICE, Índice de endeudamiento inferior a 1,4 veces, siendo en la actualidad 1,2 veces.

4.3 Covenants por préstamo con banco BBVA y con Scotiabank: Índice pasivo exigible patrimonio, inferior a 1,5 veces, siendo al 31/03/2011 igual a 1,2 veces. Índice cobertura de gastos financieros, definida como EBITDA/Gastos Financieros netos superior a 2,5 veces, siendo al 31/03/2011 igual a 7,6 veces.

**Filial Biodiversa S.A.**

No existen garantías, contingencias ni restricciones que afecten a esta Sociedad al 31 de marzo de 2011

**Filial Esva S.A.**

**a) Restricción por emisión de bonos**

En Esva se mantienen restricciones y obligaciones producto de las emisiones de bonos efectuadas en el mercado nacional y son las siguientes:

- Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, en el mismo plazo en que deban entregarse a la Superintendencia de Valores y Seguros, copia de sus estados financieros trimestrales y anuales, individuales y consolidados, y toda otra información pública, no reservada, que debe enviar a dicha institución.
- Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, copia de los informes de clasificación de riesgo, en un plazo máximo de diez días hábiles después de recibidos de sus clasificadores privados.

- Informar al Representante de los Tenedores de Bonos acerca de la venta, cesión, transferencia, aporte o enajenación de cualquier forma, sea a título oneroso o gratuito, de Activos Esenciales, tan pronto cualquiera de éstas se produzca.
- Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos los antecedentes sobre cualquier reducción de su participación en el capital de las filiales que llegare a tener, en un plazo no superior a treinta días hábiles, desde que se hiciera efectiva dicha reducción.
- Mantener en sus estados financieros consolidados, una razón entre Deuda Financiera Neta y EBITDA de los últimos doce meses inferior a cinco coma setenta y cinco veces en los años dos mil nueve y dos mil diez, e inferior a cinco coma cincuenta veces desde el año dos mil once en adelante.
- Mantener una relación pasivo exigible a patrimonio no mayor a uno coma cinco en el balance individual.
- Mantener una relación pasivo exigible a patrimonio más interés minoritario no mayor a uno coma cinco en el balance consolidado, cuando, en virtud de lo dispuesto en el artículo noventa de la Ley de Sociedades Anónimas, deba confeccionarse este tipo de balance.
- Mantener una relación de Cobertura de Gastos Financieros Netos, no menor a dos coma cero en el balance individual y una relación de Cobertura de Gastos Financieros no menor a dos coma cero en el balance consolidado cuando en virtud de lo dispuesto en el artículo noventa de la Ley de Sociedades Anónimas, deba confeccionar este tipo de balance.
- Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, conjuntamente con la información señalada en la letra a) anterior, los antecedentes que permitan verificar el cumplimiento de los indicadores financieros, señalados en las letras e), f), g) y h).
- Dar aviso al Representante de los Tenedores de Bonos de cualquier infracción a las obligaciones señaladas en los literales precedentes, tan pronto como el hecho o infracción se produzca o llegue a su conocimiento.
- No efectuar transacciones con personas relacionadas de Esvál S.A. en condiciones de equidad distintas a las que habitualmente prevalecen en el mercado según lo dispuesto en el artículo ochenta y nueve de la Ley de Sociedades Anónimas.
- Mantener seguros que protejan los activos operacionales de Esvál S.A., entendiéndose por tales los activos fijos afectos a las concesiones sanitarias de las que Esvál S.A. es titular o que son explotadas por Esvál S.A.
- Efectuar provisiones por toda contingencia adversa que pueda ocurrir, las que deberán ser reflejadas en los estados financieros de Esvál S.A. y eventuales filiales, de acuerdo a los criterios contables generalmente aceptados.
- No caer, Esvál S.A. o sus Filiales, en insolvencia ni encontrarse en el evento de tener que reconocer su incapacidad para pagar sus obligaciones a sus respectivos vencimientos, como tampoco formular proposiciones de convenio judicial preventivo a sus acreedores.
- Con respecto a la sociedad Aguas del Valle S.A. /i/ mantener, directa o indirectamente, la propiedad de al menos dos tercios de sus acciones o de cada una de las series de sus acciones, de corresponder; y, /ii/ mantener su control;

- No otorgar derechos reales de prenda ni constituir gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre las acciones de la sociedad Aguas del Valle S.A. de propiedad del Emisor, sin el consentimiento previo del Representante de los Tenedores de Bonos;
- A que la sociedad Aguas del Valle S.A. no otorgue derechos reales de prenda ni constituya gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre /i/ el Contrato ESSCO; /ii/ el derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle en virtud del Contrato ESSCO; /iii/ el uso y goce del derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle en virtud del Contrato ESSCO; y, /iv/ los derechos que emanan para Aguas del Valle S.A. del Contrato ESSCO, referidos a los ingresos o flujos presentes o futuros provenientes de la recaudación de las tarifas y los ingresos que perciba y/o que pudiere percibir Aguas del Valle S.A. con motivo del Contrato ESSCO;
- No contraer obligaciones preferentes respecto de las que se originen con motivo de las Emisiones de Bonos, a menos que los Tenedores de Bonos participen de las garantías que se otorguen en las mismas condiciones y en igual grado de preferencia que los restantes acreedores.

**b) Restricción por emisión de Efectos de Comercio (Esva)**

- Mantener en sus estados financieros consolidados, una razón entre Deuda Financiera Neta y EBITDA de los últimos 12 meses inferior a 5,75 veces durante los años 2009 y 2010, e inferior a 5,50 veces desde el año 2011 en adelante. Esta relación será verificada en los estados financieros trimestrales, a contar de la fecha de la Escritura de Emisión.
- Mantener una relación de Cobertura de Gastos Financieros Netos, no menor a 2,0, en el balance individual y una relación de Cobertura de Gastos Financieros no menor a 2,0 en el balance consolidado cuando en virtud de lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley de Sociedades Anónimas, deba confeccionar este tipo de balance.
- Mantener seguros que protejan los activos operacionales de Esva S.A., entendiéndose por tales los activos fijos afectos a las concesiones sanitarias de las que el Esva S.A. es titular o que explota Esva S.A., en la medida que tales seguros se encuentren disponibles y su costo resulte económicamente razonable atendido el valor del activo, la cobertura y el riesgo asegurable.
- No efectuar transacciones con personas relacionadas de Esva S.A. en condiciones de equidad distintas a las que habitualmente prevalecen en el mercado según lo dispuesto en el artículo ochenta y nueve de la Ley de Sociedades Anónimas.
- Con respecto a la sociedad Aguas del Valle S.A. /i/ mantener, directa o indirectamente, la propiedad de al menos dos tercios de sus acciones o de cada una de las series de sus acciones, de corresponder; y, /ii/ mantener su control.
- A que la sociedad Aguas del Valle S.A. no otorgue derechos reales de prenda ni constituya gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre /i/ el Contrato ESSCO; /ii/ el derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle en virtud del Contrato ESSCO; /iii/ el uso y goce del derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle en virtud del Contrato ESSCO; y, /iv/ los derechos que emanan para Aguas del Valle S.A. del Contrato ESSCO, referidos a los ingresos o flujos presentes o futuros provenientes de la recaudación de las tarifas y los ingresos que perciba y/o que pudiere percibir Aguas del Valle S.A. con motivo del Contrato ESSCO.

En relación a los presentes estados financieros todas las empresas del grupo cumplen los covenants antes mencionados.

### 31. MEDIO AMBIENTE

#### Inversiones Southwater Ltda.

La Compañía en forma directa no se ve afectada por contingencias relacionadas con la protección del medio ambiente, si en forma indirecta.

#### Filial Essbio S.A.

A continuación se detallan los desembolsos efectuados al 31 de marzo de 2011, relacionados con inversiones que afectan en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente:

|  | Monto<br>activado<br>2011<br>M\$ | Monto<br>total<br>M\$ | Año<br>terminado<br>estimado |
|--|----------------------------------|-----------------------|------------------------------|
| <b>Recolección de Aguas Servidas</b>   |                                  |                       |                              |
| Construcción de planta elevadora de aguas servidas sector La Peña - Coronel                                | 130.185                          | 235.135               | 2.011                        |
| Impulsión para descarga de riles Viñas Cono Sur y Concha y Toro de Chimbarongo                             | 127.176                          | 127.176               | 2.011                        |
| Evacuación de Aguas servicios sector Gabriela Mistral Los Ángeles  | 116.424                          | 467.193               | 2.011                        |
| Reemplazo de 1530 metros colectores - Coronel  | 102.722                          | 301.895               | 2.011                        |
| Nueva Impulsión L=1180 M planta elevadora de aguas servidas Brisas del Sil emisario San Vicente Talcahuano | 100.275                          | 305.162               | 2.011                        |
| Reposiciones de 528 ML HDPE redes de aguas servidas de Talcahuano VII región Grupo 2A                      | 93.905                           | 250.000               | 2.011                        |
| Construcción planta elevadora aguas servidas La Vega Hualpen - Talcahuano                                  | 50.858                           | 250.000               | 2.011                        |
| Ampliación territorio operacional loteo Candelaria Construcción Planta Elevadora de aguas servidas         | 44.679                           | 180.000               | 2.011                        |
| Reconstrucción planta elevadora de aguas servidas Los Troncos de Arauco                                    | 37.865                           | 151.500               | 2.011                        |
| Emergencia N°170 planta elevadora de aguas servidas sector canal Ofarlé, Talcahuano                        | 34.440                           | 628.358               | 2.011                        |
| <b>Tratamiento de Aguas Servidas</b>   |                                  |                       |                              |
| Sistema De Tratamiento Aguas Servidas De Tucapel - Huepil  | 144.009                          | 1.070.368             | 2011                         |
| Reconstrucción planta tratamiento de aguas servidas Bio Bio Talcahuano                                     | 906.199                          | 2.422.711             | 2011                         |
| Mejoramiento De Planta Tratamiento Aguas Servidas De Cañete VIII región                                    | 112.915                          | 557.000               | 2011                         |
| Sistema De Tratamiento Aguas Servidas De Pichilemu   | 63.365                           | 4.366.029             | 2011                         |
| Diseño de alcantarillado, factibilidad planta tratamiento de guas servidas Coya                            | 84.833                           | 127.800               | 2011                         |
| Mejoramiento Planta Tratamiento Aguas Servidas Contulmo  | 17.232                           | 339.136               | 2011                         |
| Emergencia N°59 reposición servicio sistema de tratamiento Penco - Lirquen                                 | 57.919                           | 276.000               | 2011                         |
| Traslado y mejoramiento de planta tratamiento de aguas servidas de Quilaco                                 | 39.885                           | 364.962               | 2011                         |
| Mejoramiento Sistema Deshidratado Planta Tratamiento Aguas Servidas Chillan                                | 31.412                           | 147.705               | 2011                         |
| Aumento de capacidad espesamiento de lodos secundarios Biobio Talcahuano                                   | 15.546                           | 192.088               | 2011                         |

#### Filial Esval S.A.

Desde el año 2005 Esval S.A. certificó todos sus procesos bajo la norma ISO 14001:2004, cuyo sistema de gestión ambiental contempla desde la captación y distribución de agua potable, hasta la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas tratadas, incluyendo los procesos de comercialización y de soporte para la prestación del servicio.

El cumplimiento de los objetivos de sustentabilidad medioambiental en la compañía, depende de todas sus áreas, las cuales a través de su gestión son responsables directas del resultado de las acciones emprendidas y de alcanzar logros en los compromisos que la compañía efectúa en esta materia. El compromiso adquirido voluntariamente por Esval, ha permitido mejoras en su Desempeño Ambiental.

Dentro de las acciones tomadas para lograr una mejora en el Desempeño Ambiental destacan:

- Adoptar una estrategia de mejoramiento continuo en los procesos desarrollados por la organización.
- Prevenir la contaminación por vertido de residuos líquidos generados en los distintos procesos de la Organización.
- Prevenir la contaminación, controlando la generación de residuos, reciclándolos o disponiéndolos adecuadamente.

El Sistema de Gestión Ambiental forma parte del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional. Sus fundamentos están contenidos en la Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Para cumplir con los compromisos contenidos en la Política del SIG, se establecieron objetivos a los cuales se asociaron una serie de indicadores, metas y puntos de control que, en su conjunto, permiten monitorear y evaluar el cumplimiento de los mismos.

Para el caso de los objetivos y metas ambientales, se establecieron programas a desarrollar, incluyendo la asignación de responsabilidades, medios y plazos para lograrlos.

Por su trascendental contribución al medio ambiente, Esval fue reconocida con el Premio al Mejoramiento del Medio Ambiente 2010, otorgado por la Asociación de Industrias de la Región de Valparaíso, ASIVA.

Desembolsos futuros comprometidos en materia medioambiental:

Esval:

|  |                                |
|--|--------------------------------|
| Regularización de estanques de combustibles: | 25 millones (monto aproximado) |
| Regularización por normas ambientales:       | 30 millones (monto aproximado) |

Aguas del Valle:

Manejo de lodos generados en Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas”, 288 millones (monto aproximado)

Monitoreos Ambientales:

La Sociedad efectúa controles regulares a los sistemas de saneamiento de las distintas ciudades y localidades costeras que cuentan con tratamiento basado en Emisarios Submarinos. Las campañas de monitoreo ambiental, definidas por la Autoridad Marítima, son de carácter mensual consideran la toma de muestras y realización de análisis en: efluentes, en el agua de mar a través de la toma de muestras a distintas profundidades, en playas y borde costero, junto con la toma de muestras de las comunidades bentónicas y sedimentos en el fondo marino, para determinar como ha variado la diversidad, uniformidad y riqueza de especies. También se realizan estudios oceanográficos en las zonas de descarga de los emisarios en el mar. Todos estos monitoreos y análisis se efectúan con el objeto de asegurar el cumplimiento de las normas de calidad ambiental establecidas por las autoridades. El costo de estos contratos asciende al 31 de marzo de 2011 a M\$133.606 (M\$114.648 al 31 de marzo de 2010).

Por otra parte, el control de las plantas de tratamiento de aguas servidas existentes en localidades y ciudades ubicadas principalmente al interior de la región, basadas en tecnologías de lodos activados y lagunas aireadas a mezcla completa, considera la realización de campañas de monitoreo de frecuencia mensual, las que son definidas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios y la Conama, con el objeto de verificar el cumplimiento en los efluentes vertidos a cursos superficiales según lo establecido en el D.S. Nro.90/00.

Asimismo se realiza el control de los residuos industriales líquidos que ingresan a nuestros colectores de aguas servidas para controlar y verificar el cumplimiento del D.S. Nro. 609/98. Para estos efectos la empresa cuenta con tarifas aprobadas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios para el monitoreo de estos efluentes, que son cancelados por los clientes industriales.

La Sociedad cuenta con un moderno laboratorio equipado para análisis microbiológicos y físico-químicos tanto en matrices de agua potable como en aguas residuales. El laboratorio se encuentra acreditado según el Convenio INN-SISS, como Laboratorio de Ensayo según NCh-ISO 17025 Of.2001.

## **32. EFECTOS DEL TERREMOTO Y MAREMOTO**

### **Essbio S.A.**

Producto del terremoto y maremoto que afectaron principalmente la zona centro sur de Chile el pasado 27 de febrero de 2010, una parte importante de las instalaciones de Essbio, sufrieron diferentes niveles de daños. Aparte del costo de reparación de dichas instalaciones, la Compañía ha visto disminuido sus niveles de facturación y por otro lado, ha tenido que incurrir en gastos para reponer el nivel de servicio. Producto de las evaluaciones y estimaciones en los citados daños a la fecha, Essbio ha estimado provisoriamente un deterioro en el valor libro de sus activos fijos de M\$41.457.275 con el correspondiente cargo a resultados y rebajado del activo fijo en el rubro Propiedades, Planta y Equipos. Este valor, junto con los valores estimados de perjuicios por paralización por M\$6.789.128 y gastos adicionales M\$9.570.033 están reflejados como una cuenta por cobrar por M\$27.474.554, neta de los anticipos recibidos, en base a las coberturas de las pólizas de seguros comprometidos y las confirmaciones preliminares recibidas de parte de la Compañía de Seguros tras las inspecciones y evaluaciones que han realizado tanto ellos como los Liquidadores del siniestro a las instalaciones. En el mes de julio de 2010 se procedió por parte de los aseguradores, al pago de un primer anticipo de U.F645.000. y durante los meses de noviembre y diciembre se recibió otro anticipo por UF727.350.

Producto del terremoto y maremoto que afectaron principalmente la zona centro sur de Chile el pasado 27 de febrero de 2010, una parte importante de nuestras instalaciones sufrieron diferentes niveles de daños. Aparte del costo de reparación de dichas instalaciones, la Compañía ha visto disminuido sus niveles de facturación y por otro lado, ha tenido que incurrir en gastos para reponer el nivel de servicio. Producto de las evaluaciones y estimaciones en los citados daños a la fecha, Essbio ha estimado provisoriamente un deterioro en el valor libro de sus activos fijos de M\$34.688.291 con el correspondiente cargo a resultados y rebajado del activo fijo en el rubro Propiedades, Planta y Equipos. Este valor, junto con los valores estimados de perjuicios por paralización por M\$5.761.120 y gastos adicionales M\$10.364.189 están reflejados como una cuenta por cobrar por M\$19.795.029, neta de los anticipos recibidos, en base a las coberturas de las pólizas de seguros comprometidos y las confirmaciones preliminares recibidas de parte de la Compañía de Seguros tras las inspecciones y evaluaciones que han realizado tanto ellos como los Liquidadores del siniestro a nuestras instalaciones. En el mes de julio de 2010 se procedió por parte de los aseguradores, al pago de un primer anticipo de UF645.000 y durante los meses de noviembre y diciembre se recibió otros anticipos por UF727.350 U.F así también durante el primer trimestre del año 2011 se han recibido un total de UF192.000, completando así un total de UF1.564.350.

Al 31 de Marzo de 2011 las principales clases de activos afectadas por pérdidas de deterioro de valor corresponden a Edificios y Construcciones, Maquinarias y Equipos y Otros activos fijos.

Por otra parte, como consecuencia de los daños causados en parte de nuestras instalaciones, se efectuaron una serie de descuentos a los clientes por la no prestación de algunos servicios, los que fueron debidamente informados y consensuados con la Superintendencia de Servicios Sanitarios, que se detallan a continuación:

1. No operación de plantas de tratamiento de aguas servidas.
2. Tratamiento de aguas servidas y recolección de alcantarillado.
3. No uso de cloro en plantas de tratamiento de aguas servidas.
4. Discontinuidad del servicio de agua potable.
5. No uso de flúor en el proceso de producción de agua potable.

### **33. HECHOS POSTERIORES**

#### **Inversiones Southwater Ltda.**

En el Periodo comprendido entre el 1 de abril y la fecha de emisión de los estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros.

#### **Essbio S.A.**

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el día 26 de abril se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas convocada para el día jueves 28 de abril, distribuir como dividendo adicional la suma \$7.296.966.585, lo que representa un dividendo a repartir de \$0,27592, por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2010, lo que sumado al dividendo provisorio distribuido en noviembre del año 2010, corresponde al 100% de la utilidad líquida del ejercicio. Además el Directorio acordó proponer se distribuya un dividendo eventual con cargo a utilidades retenidas, por la suma \$ 4.315.536.497.-, que representa un dividendo a repartir de \$0,16318 por acción. Se propondrá como fecha de pago de los dividendos señalados el día 25 de mayo de 2011.

Con fecha 29 de abril se informaron los acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas de ESSBIO S.A., en adelante "Essbio", celebrada el 28 de abril, donde se adoptaron los acuerdos siguientes:

1. Se aprobó, la Memoria Anual, Estados Financieros Consolidados anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2010.
2. Se acordó distribuir el 100% de la utilidad neta del ejercicio 2010, que ascendió a \$17.710.824.343, acordándose distribuir un dividendo adicional de \$0,27592 por acción, equivalente a la suma total de \$7.296.966.585.

Este dividendo se suma al dividendo provisorio por un total de \$10.413.857.758,- distribuido en noviembre último con cargo a las mencionadas utilidades.

Además, se acordó distribuir un dividendo eventual, con cargo a utilidades retenidas, de \$ 0,16318.- por acción, lo que representa repartir la suma \$4.315.536.497.

El pago de ambos dividendos se hará a contar del 25 de mayo del 2011, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha señalada. Se fijó como política de dividendos para el ejercicio 2011, sujeto a las necesidades financieras de Essbio, distribuir el 100% de las utilidades del ejercicio.

3. Se efectuó la elección del Directorio, el que permanecerá en sus cargos por un período de dos años, resultando elegidos los señores:

| Titular                        | Suplente                          |
|--------------------------------|-----------------------------------|
| Olivia Penelope Steedman       | Nicolás Navarrete Hederra         |
| Stacey Leanne Purcell          | Cristián Eyzaguirre Court         |
| Juan Pablo Armas Mac Donald    | Ignacio Valenzuela Nieto          |
| Pablo Correa González          | Ignacio Ossandón Irrarázabal      |
| Sergio del Campo Fayet         | Juan Raúl Ventura-Junca del Tobar |
| Sergio Guzmán Lagos            | Hugo Caneo Ormazábal              |
| Jorge Lesser García - Huidobro | Salvador Valdés Correa            |

4. Se aprobó la remuneración anual del Directorio para el ejercicio 2011.
5. Para el ejercicio 2011 se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como empresa auditora externa y como Clasificadoras de Riesgo a Feller - Rate Clasificadora de Riesgo e ICR Clasificadora de Riesgo.
6. Se dio cuenta de las operaciones relacionadas, efectuadas durante el ejercicio 2010
7. Se designó al diario “El Sur” para las publicaciones de balance, citaciones a juntas y pago de dividendos.

En el periodo comprendido entre el 1 de Abril y el 5 de mayo de 2011 no han existido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros.

#### **Esva S.A.**

Con fecha 29 de abril de 2011, se celebró la junta general ordinaria de accionistas donde se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se acordó distribuir como dividendo definitivo con cargo a la utilidad líquida del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, un monto de M\$17.293.187, equivalente al 100% de las utilidades de dicho ejercicio, descontando los dos dividendos provisorios pagados en los meses de agosto de 2010 y febrero de 2011 por un total de M\$7.481.138, el saldo por pagar es de M\$9.812.049 el que se pagará a contar del día 27 de mayo de 2011.

La Junta también acordó distribuir un dividendo adicional de \$0,00033943157 por acción, equivalentes a M\$5.078.669, con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, el que se pagará a contar del día 27 de mayo de 2011.

Entre el 01 de abril de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros consolidados.

\* \* \* \* \*